



Balance Social y Económico 2016

Contenido

- I. Cuadro Directivo
- II. Presentación
- III. Informe de Gestión
- IV. Informe Comité Control Social
- V. Certificación de Estados Financieros
- VI. Dictamen de la Revisoría Fiscal
- VII. Estados Financieros
- VIII. Notas a los Estados Financieros
- IX. Proyecto Distribución de Excedentes`

I. Cuadro Directivo



Junta Directiva

Principales	Suplentes
Adriana Jimena Paucar Correa	Celso Giovanni Pedraza Martinez
Gerardo Paternina Vivero	Heday de Jesús Consuegra Orozco
Diana Milena Rodriguez Bernal	Alvaro Hernando Sanchez Hurtado
Pedro Nicolás Maldonado Ardila	Gloria Marcela Muñoz Rojas
William Alexander Rivera Rubiano	Johanna Valencia Sanchez

Comité de Control Social

Principales	Suplentes
Alejandro Castiblanco Acosta	Luz Jacqueline Morales Castañeda
Luz Helena Garcia Ruiz	Martha Cecilia Blanco Bello
Miriam Adriana Celi Grijalba	Henry Wilson Pabon Gómez

Revisor Fiscal – Asesores y Auditores R&B

Principal	Suplente
Jorge Rodriguez Mateus	Pablo Emilio Pinto Ríos

Administración

Iván Darío Duque Escobar

Gerente

Omar Ferny Alvarez Tique

Director Comercial y de Servicios

Johany Perez Peralta

Coordinador Administrativo

Andrea Liliana Vargas Chaparro

Asesor de Crédito y Cartera

Alejandra Suarez Zamora

Asesor Comercial

John Alexander Naranjo Venegas

Auxiliar de Archivo y Correspondencia

Nydia Margith Farfán Rubio

Auxiliar de Servicios Generales

Contador

Adriana Badillo Sanchez

Servicios Integrales Especializados

II. Presentación



Presentación

El acontecer nacional que en el 2016 tuvo un año difícil en diversos sectores de la actividad económica y de bienestar social, no impidieron que FAGAS, con el apoyo de cada uno de sus asociados, alcanzara los objetivos propuestos para el ejercicio anterior, en efecto, se logró posicionar como la mejor alternativa de bienestar, recordemos la implementación de herramientas y estrategias tendientes a mejorar la calidad de vida de los asociados.

Durante el año anterior, FAGAS tuvo grandes cambios cuyo objetivo fue el de adecuar todas sus políticas y recursos para que permitieran prestar un mejor servicio y retribuir de una mejor manera a cada uno de sus integrantes.

Dentro de este proceso, se pueden mencionar entre otros, la modificación de las tasas de interés de los créditos, los cambios en los sistemas de información y comunicación, cambios que lograron alcanzar los objetivos propuestos.

Las cifras lo demuestran, al cierre de 2016 Fagas tiene 571 asociados, la cartera presentó un incremento del 14%, los activos totales alcanzaron la cifra de \$21.055 millones, lo que representó un incremento del 9% con relación al año 2015, y los ahorros permanentes crecieron en un 13%.

Sin lugar a dudas son logros que nos enorgullecen, pero que a su vez nos comprometen con el desarrollo continuo de nuevas estrategias para conseguir altos niveles de excelencia y de bienestar para los asociados, en ese sentido, todos nuestros esfuerzos se encaminaron al desarrollo de actividades vinculadas con bienestar, atención, eficiencia y calidad en el servicio.

Para finalizar, expresamos nuestro agradecimiento a todos los asociados, quienes con su confianza y compromiso han permitido que se alcancen resultados altamente positivos.

Muchas Gracias,

“Tus Sueños son Nuestros Sueños”

Señores Delegados:

En cumplimiento a los Estatutos y de conformidad con las normas legales vigentes, presentamos a la Asamblea General del Fondo de Empleados Gas Natural – Fagas, este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2016, con el interés de brindar una información clara y concisa en cuanto a los avances y resultados de la gestión del Fondo, que se enmarca dentro de los lineamientos de actuación definidos por la Asamblea, y que es recogida dentro de la planeación estratégica de la entidad, su actuar institucional y en los propósitos, orientados a consolidar su destacado posicionamiento entre sus asociados y el Sector Solidario, así como a obtener niveles de rentabilidad y generación de excedentes adecuados para el desarrollo de los programas de bienestar para los asociados, como resultado de un desempeño destacado.

Para el análisis de la información, se ha considerado importante hacer referencia a algunos aspectos que se presentan a continuación, manifestando adicionalmente que la Administración ha dado cabal cumplimiento a lo señalado en la Circular Básica Jurídica de 2015 y a los Artículos 446 y 447 del Código de Comercio.

III. Informe de Gestión



CONTEXTO GENERAL

El año 2016 podría calificarse como un año de alta incertidumbre económica y política, fuerte volatilidad en los mercados y desaceleración económica. Estas características se dieron, tanto a nivel internacional como en el plano interno. A principios del año hablábamos de una posible recuperación en Estados Unidos; una situación menos crítica en la Unión Europea; una desaceleración en China que ha sido uno de los motores de la economía mundial. Estos pronósticos se fueron cumpliendo a lo largo del año. Y, en América Latina encontramos una región con grandes contrastes. De un lado están los países de la Alianza del Pacífico, donde se viene consolidando una política económica y comercial integrada, así como un ambiente de confianza entre inversionistas nacionales y extranjeros. De otro, están los países en proceso de recuperación como es el caso de Argentina y en la coyuntura más reciente, Brasil. Y finalmente, regiones con fuertes desequilibrios macroeconómicos y un escaso margen de maniobra como es el caso de Ecuador y en particular, de Venezuela. Esta incertidumbre en materia económica, se tradujo en una revisión permanente de los crecimientos de analistas y entidades multilaterales a la baja.

Sin embargo, no fue solo en términos de crecimiento donde predominó un panorama incierto, en lo político también tuvimos grandes sorpresas. En América Latina, de todos era bien conocida la situación de Venezuela, pero allí la crisis y sus consecuencias han resultado cada vez más profundas y difícilmente puede vislumbrarse una salida rápida a esta situación. En Brasil, pasamos de continuas manifestaciones sociales a un escándalo de corrupción y posterior destitución de la presidente Dilma Rousseff. En Europa se acentuó la crisis de refugiados y se afianzaron los sentimientos nacionalistas. Esta tendencia incidió de una forma u otra en el resultado del Brexit, donde por una escasa mayoría, los británicos decidieron retirarse de la Unión Europea. Este resultado fue inesperado. Y en Estados Unidos, el triunfo de Donald Trump que no parecía probable al inicio de la campaña, se fue viabilizando, pero no dejó de generar sorpresa y controversia una vez se conocieron los resultados.

En Colombia, la situación del 2016 puede calificarse de manera muy similar: un año complejo con crecimientos moderados; un proceso de desaceleración que se acentuó en el segundo semestre del año; un comercio exterior que aún no despega, y, un entorno macroeconómico más retador donde se manifestaron vulnerabilidades en lo fiscal y en lo cambiario. A lo anterior se suman los factores climáticos, el riesgo que tuvimos de un posible racionamiento y los grandes costos que generó el paro camionero. Todo esto enmarcado en la perspectiva de lograr la negociación del proceso de paz. Allí también tuvimos sorpresas con el resultado del plebiscito.

En materia económica, los retos fueron muchos. La inflación estuvo lejos del rango meta del Banco de la República, lo que propició continuos aumentos en la tasa de interés de referencia. El mayor costo del dinero fue uno de los factores que incidió en la tasa de crecimiento. Por lo anterior, la ANDI reiteradamente solicitó a las autoridades económicas que moderaran su política contraccionista, y así evitar un mayor costo en términos de crecimiento. En el 2016 también vale la pena reseñar la mayor fragilidad que empezaba a percibirse al aumentar los déficits gemelos: el déficit en cuenta corriente se situó en el 2015 en 6.5% del PIB, nivel difícilmente sostenible en el largo plazo. Y la caída en los precios del petróleo se tradujo en una reducción del orden de

\$20 billones de pesos en los recaudos fiscales, con el consecuente impacto sobre las finanzas públicas del país. Incluso este deterioro fiscal generó una señal de alerta entre las calificadoras de riesgos, que, si bien mantuvieron el grado de inversión, revisaron el Outlook del país de estable a negativo.

Alrededor de esta situación, giró la discusión sobre la necesidad de adoptar en Colombia una Reforma Tributaria Estructural que simplificara el régimen tributario, generara competitividad a las empresas, redujera la evasión, mejorara la equidad, garantizara la certidumbre jurídica y, sin duda, que asegurara la sostenibilidad de los ingresos fiscales, donde no repitiéramos la historia de los años anteriores en los que el sector productivo enfrenta una nueva reforma tributaria cada dos años.

Con la reforma tributaria del 2014, se creó la Comisión de Expertos para la Equidad y la Competitividad Tributaria, que a finales de 2015 presentó un informe donde desarrolló una propuesta de reforma estructural para el país. La presentación de la propuesta de reforma tributaria por parte del gobierno se fue aplazando a lo largo del año, de tal forma que solo se presentó al Congreso en octubre de 2016, lo que desafortunadamente implicó un muy corto tiempo de discusión. Con respecto a la propuesta del gobierno, es importante reconocer que se lograron algunos avances en procedimientos en unificación de las tarifas de renta, en control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro, en la adopción en Colombia del monotributo y en una exención parcial del IVA para bienes de capital. Pero no logramos superar uno de los principales problemas: las altas tarifas corporativas. La tributación a las sociedades en lugar de disminuir, aumentó y se mantiene como una de las tarifas efectivas de tributación más altas de la región. No se logró el objetivo de contar con un ambiente favorable para el crecimiento, para la inversión y para la creación de empresas. Es evidente que se perdió la oportunidad de adoptar en el país una reforma tributaria estructural competitiva. El objetivo de esta reforma terminó siendo recaudatorio, con el principal riesgo que en un par de años estemos nuevamente ante una reforma tributaria.

A pesar de estas dificultades, Colombia termina el 2016 con cifras que reflejan la solidez de esta economía: logramos crecer en un contexto de contracción en América Latina; mantuvimos una tasa de desempleo de un dígito; los indicadores sociales avanzaron; la industria se recuperó; la construcción sigue liderando el crecimiento, y, logramos estabilizar el entorno macroeconómico, en una coyuntura de fuertes presiones inflacionarias y volatilidad en los mercados.

En el contexto internacional mantenemos nuestra posición favorable; conservamos el grado de inversión, a pesar de las dificultades fiscales; en la Alianza del Pacífico las relaciones y agendas de trabajo se han venido fortaleciendo, y, cada vez estamos más cerca de ingresar a la OECD. De los 23 comités que han evaluado a Colombia ya se aprobaron 17 temáticas, 4 están prácticamente superadas y solo quedan pendientes 2. En estas condiciones podemos esperar que a mediados del 2017 se emitiría la decisión final de ingreso a la OECD por parte del Consejo Ministerial de esta entidad.

Y el gran tema de discusión del 2016 fue el proceso de paz. Con los sobresaltos que eran de esperarse, el país logró la firma del acuerdo. El paso siguiente es la implementación de este acuerdo y la incorporación de los grupos insurgentes a la sociedad. Estos serán parte de los grandes retos del 2017.

El 2017 también traerá otros desafíos. Será un año pre-electoral; las empresas y los hogares colombianos sentirán el impacto de la reforma tributaria y resulta fundamental continuar avanzando en medidas que reduzcan la vulnerabilidad en los frentes tributario y cambiario.

En el 2017 con un entorno nacional de relativa mayor tranquilidad, la prioridad tiene que centrarse en recuperar tasas de crecimiento altas y sostenidas, convertir al país en una región atractiva a la inversión y a la creación de nuevas empresas, garantizar la certidumbre jurídica, atacar la corrupción y el contrabando, reducir la informalidad e insertarnos en las Cadenas Globales de Valor, trabajar en la apropiación empresarial e institucional de las tecnologías emergentes, entre otros.

Todo esto implica poner como eje central una estrategia de competitividad.

COLOMBIA: INDICADORES					
	2000	2010	2013	2015	2016
PIB					
PIB (US\$ Millones)	99.899	287.121	380.169	291.592	272.010
Crecimiento Económico	2,9	4,0	4,9	3,1	2,0
PIB per cápita (US\$)	2.518	6.309	8.068	6.049	5.583
Comercio Exterior					
Exportaciones (US\$ Millones)	13.158	39.713	58.824	35.691	28.940
Industriales (US\$ Millones)	7.073	18.323	21.724	15.923	15.121
Importaciones (US\$ Millones)	11.757	40.486	59.381	54.058	43.435
Reservas Internacionales	9.004	28.452	43.633	46.731	46.742
Meses de Importaciones	9,2	8,4	8,8	10,4	12,9
Inversión					
Inversión (% del PIB)	14,5	24,5	27,8	29,6	27,8
IED (US\$ Millones)	2.436	6.430	16.211	11.732	12.545
IED (% del PIB)	2,4	2,2	4,3	4,0	4,6
Deuda (% del PIB)					
Deuda Externa Total (% del PIB)	36,2	22,5	24,2	38,1	41,0
Deuda Pública GNC (% del PIB)	35,0	37,2	35,1	42,6	46,7
Entorno Macroeconómico					
Inflación	8,8	3,2	1,9	6,8	6,0
Interés de captación (promedio)	12,1	3,7	4,2	4,6	6,8
Mercado Laboral					
Tasa de Desempleo (promedio año)	15,0	11,1	8,4	8,6	9,4
Tasa de Desempleo (fin período)	13,8	11,8	9,6	8,9	8,3
Indicadores Sociales					
Tasa de pobreza	55,0	37,2	30,6	27,8	
Índice de Gini	0,570	0,560	0,539	0,522	

* Tomado del informe "Colombia: Balance 2016 y Perspectivas 2017" de la ANDI

SECTOR SOLIDARIO

El año 2016 fue uno de los más fructíferos en logros y beneficios para los Fondos de Empleados, en virtud de la gestión desarrollada ante los diferentes estamentos del Estado, en defensa y consolidación del Modelo Fondista.

Reforma Tributaria

Una vez el Gobierno Nacional anunció la presentación al Congreso de la República de un proyecto de reforma tributaria estructural y se conoció el informe de la Comisión de Expertos en el que recomendaba gravar con impuestos a todas las Entidades Sin Ánimo de Lucro, en el que se encontraban los Fondos de Empleados, a través de ANALFE se emprendió una intensa tarea de sensibilización propiciando escenarios de discusión y análisis sobre el impacto negativo de la propuesta de reforma sobre los Fondos de Empleados y el sector solidario.

ANALFE lideró la realización de un gran Foro que, como ejercicio pedagógico, permitiera destacar las virtudes del sector solidario y comprender las razones por las cuales no deberían imponerse nuevas cargas tributarias a las organizaciones solidarias.

El Foro tuvo lugar el 14 de abril, en el salón Boyacá del Capitolio Nacional, al cual fueron citados, por parte de la Representante a la Cámara Olga Lucía Velásquez; el Ministro de Trabajo, Luis Eduardo Garzón; la Viceministra de Hacienda, Ximena Cadena Ordóñez; el Director de Fiscalización Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, Leonardo Sicard, y el Director de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, Rafael González.

Tras una convocatoria, el Sector Fondista acompañó masivamente a los directivos de ANALFE en el auditorio donde también se hicieron presentes más de 400 gerentes, directivos y asociados, no solo de los Fondos de Empleados, sino también de Cooperativas y Asociaciones Mutuales, así como los presidentes de los gremios del sector solidario. En el marco del evento se hizo énfasis en los beneficios sociales que estas organizaciones ofrecen a sus asociados y en el positivo impacto social sobre las comunidades de influencia, en términos de Responsabilidad Social.

En particular, los Fondos de Empleados mostraron su balance social y transferencia solidaria en temas como ahorro y crédito, vivienda, educación, salud, recreación, deporte y emprendimiento, entre otros.

El principal logro del Foro fue haber tenido la oportunidad de exponerle directamente al Gobierno Nacional y al Congreso de la República las razones por las cuales el sector solidario debía continuar en el régimen especial tributario, para el caso de las Cooperativas y Mutuales, y en el régimen no contributivo para los Fondos de Empleados.



Como resultado de estas gestiones la reforma tributaria aprobada por el Congreso y sancionada por el Presidente de la República (Ley 1819 de 2016), no incluyó ningún nuevo gravamen para los Fondos de Empleados; por tanto, estas organizaciones continúan bajo el régimen no contributivo.

Mesa Técnica Permanente con la Superintendencia de la Economía Solidaria

La Mesa Técnica propuesta por ANALFE y creada de común acuerdo con la Superintendencia de la Economía Solidaria en el año 2015, se reunió trimestralmente durante el año 2016.

Se trataron temas de relevancia para el sector y cada una de las formas asociativas solidarias; en ese marco, se propuso la creación de la sub mesa que se encargará de estudiar los métodos, instrumentos y formatos que permitan consolidar la información social que realizan las organizaciones, con miras a revelar su transferencia solidaria.

La propuesta fue aprobada y la comisión quedó integrada por delegados de los gremios y funcionarios del ente de supervisión y control, con el fin de estudiar la implementación de la misma.

Del estudio realizado, la comisión presentó un modelo de reporte del balance social para las organizaciones de la economía solidaria, el cual se espera que sea requerido por la Superintendencia a partir del segundo trimestre del año 2017.

Esta información se considera de vital importancia para los gremios, porque con ella se podrá demostrar la labor y transferencia solidaria que realizan las empresas de

economía solidaria, en cumplimiento de sus principios, para beneficio a sus asociados y, por extensión, a sus familias.



Proyecto Decreto de Regulación Prudencial para los Fondos de Empleados

Durante el 2016, se mantuvo comunicación constante con la Unidad de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, teniendo en cuenta que el proyecto de regulación que pretenden expedir para los Fondos de Empleados, definitivamente no debe afectar la naturaleza y características de nuestras organizaciones.

En más de cinco ocasiones tuvimos la oportunidad de exponer nuestras sugerencias de mejora frente a los aspectos regulatorios. La gestión permitió que aspectos regulatorios del texto del proyecto atendieran las observaciones presentadas por el gremio. En tal sentido, el proyecto que se dio a conocer en mayo de 2016, y sobre el cual presentamos los comentarios a que hubo lugar, permite la preservación del modelo.

** Tomado del informe de gestión 2016 de ANALFE*

Balance Social de Fagas



Balance Social

Es una herramienta de la gestión socioeconómica que nos permite medirnos y rendir cuentas, a nuestros asociados y a todos los demás grupos de interés que son impactados por nuestro accionar en relación con el cumplimiento de nuestra esencia e identidad, es decir, desde los valores y los principios solidarios.

Además de permitir el análisis interno, este caudal de información nos ayuda a construir una imagen sobre parámetros objetivos y fiables.

El Balance Social es la medición del cumplimiento de los principios solidarios, los cuales internacionalmente están definidos como los siguientes siete (7):

- Primer Principio: Adhesión abierta y voluntaria
- Segundo Principio: Control democrático de los asociados
- Tercer Principio: Participación económica de los asociados
- Cuarto Principio: Autonomía e independencia
- Quinto Principio: Educación, formación e información
- Sexto Principio: Cooperación entre cooperativas
- Séptimo Principio: Compromiso con la comunidad

Nuestra Entidad

FAGAS es una entidad solidaria, que se creó como resultado de la unión voluntaria de funcionarios activos de Gas Natural, con el propósito de obtener beneficios sociales que contribuyan a la calidad de vida de sus asociados; fue así como el 26 de agosto de 1989, 26 empleados de Gas Natural dieron vida a FAGAS, Fondo de Empleados Gas Natural.

La acción social de FAGAS se fundamenta en el conjunto de esfuerzos realizados con un sentido humano, planificados y encaminados a brindar herramientas y elementos que propendan por un entorno armónico, de tal manera que mejoremos las condiciones de nuestros asociados y su grupo familiar.

Su actuar está basado en el trabajo en equipo, el compromiso con los resultados, el respeto por la persona y el mejoramiento continuo, para lograr satisfacer las necesidades de cada uno de los asociados y convertirse en una solución integral y a la medida de sus necesidades; por ello persigue el objetivo de seguir siendo un fondo de empleados innovador, con un portafolio de servicios altamente competitivo y de calidad, y con un equipo humano cualificado y motivado, en búsqueda constante y permanente de la excelencia en oportunidad, atención y servicio.

Para lograr este propósito trabaja por los siguientes objetivos:

- Ofrecer servicios de la más alta calidad y entregar más valor a nuestros asociados ganando su confianza y lealtad.
- Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera del Fondo.
- Posicionar y Consolidar al Fondo como una entidad integral de bienestar, ahorro, crédito y servicio, socialmente rentable.

“Tus Sueños son Nuestros Sueños”

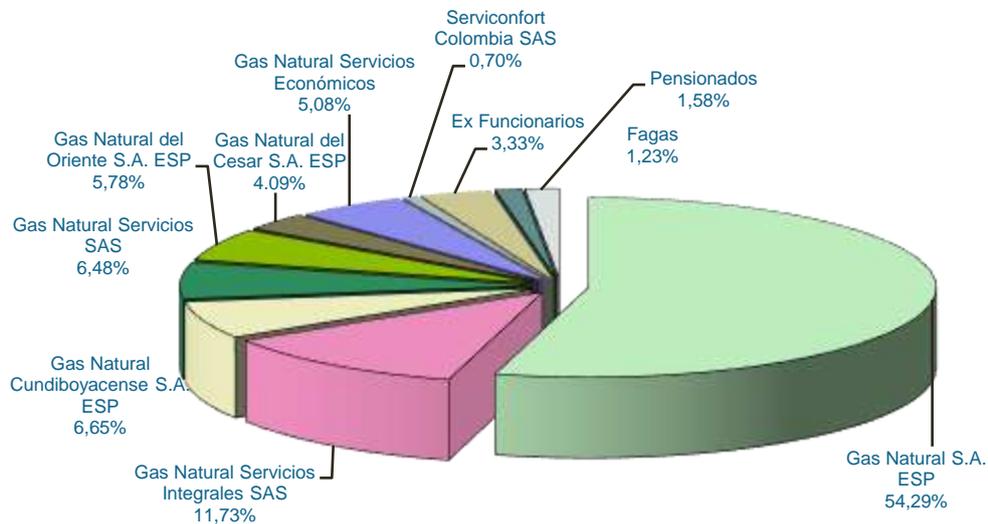
Nuestros Asociados

Fagas cierra el año 2016 con 571 asociados, presentando un incremento de 10 asociados frente al año 2015.

Durante el año 2016 se presentaron 67 ingresos y 57 retiros.

Empresa	Asociados 2015	Ingresos	Retiros	Asociados 2016
Gas Natural S.A. ESP	312	38	40	310
Gas Natural Servicios Integrales SAS	65	6	4	67
Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP	39	3	4	38
Gas Natural Servicios SAS	31	6	0	37
Gas Natural del Oriente S.A. ESP	24	9	0	33
Gas Natural del Cesar S.A. ESP	20	0	2	18
Gas Natural Servicios Económicos	31	0	2	29
Serviconfort Colombia SAS	7	2	5	4
Exfuncionarios	17	2	0	19
Fagas	7	0	0	7
Pensionados	8	1	0	9
Total	561	67	57	571

Participación de Asociados por Empresas



Participación Económica de los Asociados

Ahorros

Los depósitos de asociados alcanzaron la suma de \$20.164,0, lo que representa un incremento del 59,6% respecto al 2015, siendo la principal fuente de financiación de FAGAS.

Comportamiento de los Ahorros

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	Variación	
						ABS	%
Ahorros Permanentes	3,865.1	4,234.3	4,463.8	4,869.7	5,497.7	628.0	12.9%
CDAT	2,807.4	3,238.6	4,312.7	5,320.2	11,889.6	6,569.4	123.5%
Ahorro Programado	99.3	139.8	170.6	140.8	224.8	84.0	59.6%
Aportes Sociales	1,774.4	1,959.2	2,125.2	2,303.7	2,551.9	248.2	10.8%
Total	8,546.2	9,571.8	11,072.3	12,634.4	20,164.0	7,529.6	59.6%

Cifras en millones de Pesos

Aportes sociales

Es el valor que se compromete a suscribir los asociados en el momento de su vinculación en forma ordinaria y que constituyen el patrimonio de la entidad. Según los estatutos, el aporte social corresponde al 30% del ahorro mensual del asociado.

Fagas cierra el año 2016 con \$2.551,9 millones en aportes sociales con un crecimiento del 10,8% frente al cierre del año 2015.

Ahorros permanentes

El ahorro permanente corresponde a los recursos que los asociados aportan de forma periódica y de manera obligatoria y que corresponde al 70% del ahorro mensual del asociado.

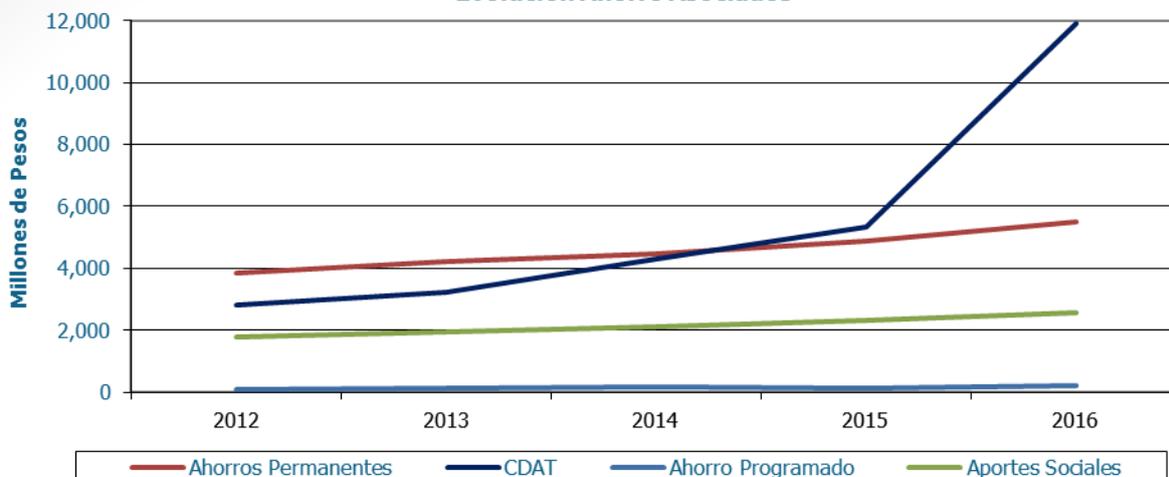
Los ahorros permanentes de los asociados crecieron \$628,0 millones durante el año 2016 cerrando en \$5.497,7 millones con un crecimiento del 12,9% frente al año anterior.

Ahorros voluntarios

Los ahorros voluntarios de los asociados, representados en el ahorro programado y los CDAT's, terminan en \$12.114,4 millones al cierre de 2016, con un crecimiento del 121,8%. Este crecimiento indica que hay confianza de los asociados y que se cuenta con tasas de interés competitivas.

Es importante resaltar que los recursos provenientes de los asociados representaron el 95,8% del total de los activos del Fondo.

Evolución Ahorro Asociados



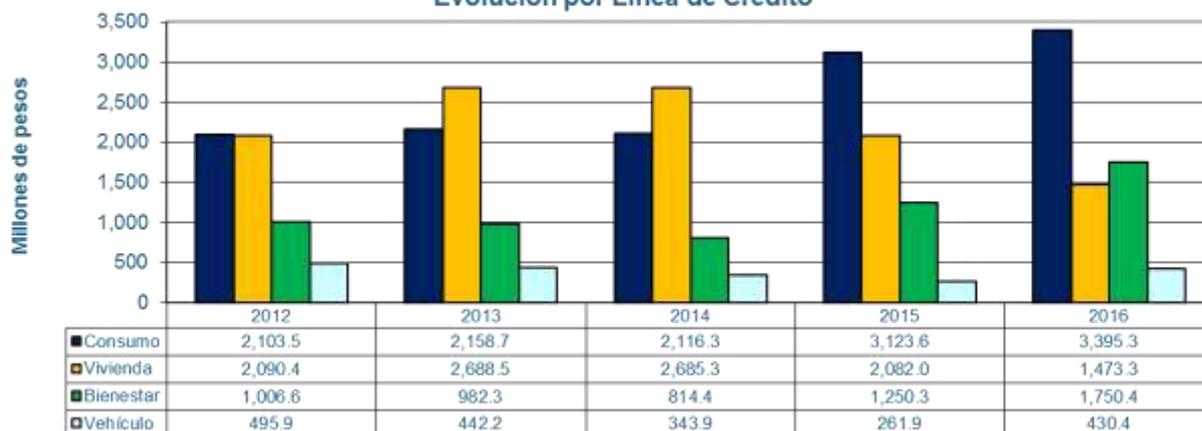
Servicio de Crédito

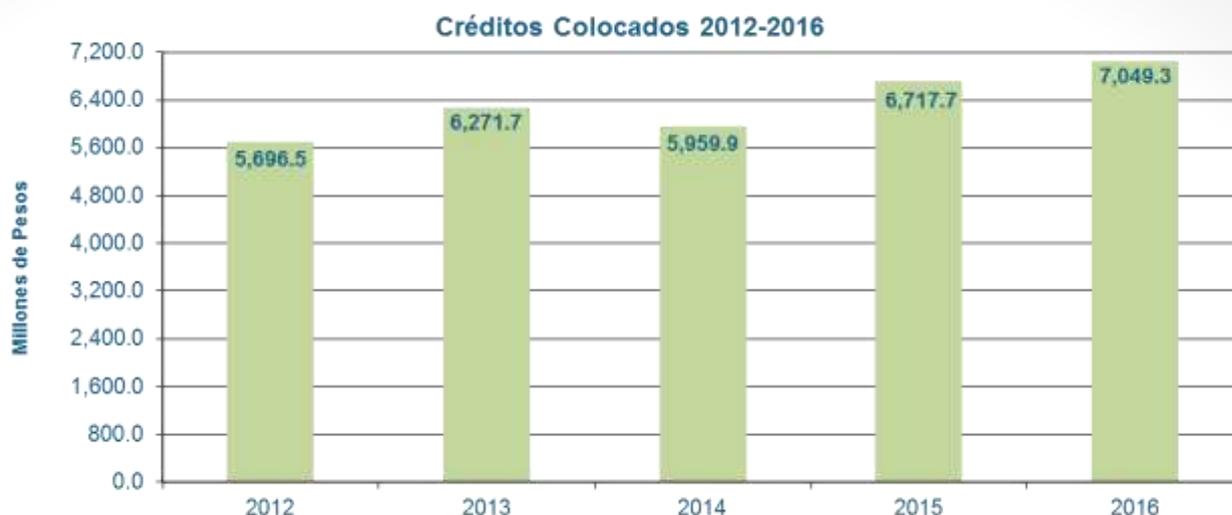
Fagas cerró el año 2016 con una cartera de \$16.800,9 millones, lo que representó un incremento del 13,7% con respecto al año anterior.

El incremento de los créditos se debe a las campañas adelantadas durante el año para compra de cartera, y tarjeta GES, colocando durante el 2016.

Durante el año 2016 se colocaron créditos por \$7.049,3 millones.

Evolución por Línea de Crédito





Evolución Social de Excedente

Durante el año 2016 Fagas logró un excedente social bastante satisfactorio en el que se destinaron recursos propios por \$507,8 millones, los cuales se utilizaron para atender las necesidades de los asociados y su grupo familiar y cubrir los diferentes auxilios y subsidios que se entregaron durante el año.

A continuación se presenta la ejecución del excedente social de Fagas:

Excedentes Sociales

Concepto	2016
Utilidad Neta del Ejercicio	27.1
+ Bonos Asociados	198.7
+ Devolución Intereses	60.0
+ Estímulo al ahorro	29.2
+ Actividad Aniversario Fagas	60.0
+ Capacitación	27.3
+ Actividades de Bienestar *	105.6
Total Excedentes Sociales	507.8

Cifras en millones de pesos

- * Día de la madre.
- Día de los niños.
- Día del amor y la amistad.
- Regalo de cumpleaños.
- Póliza salario contingente.

Actividades de bienestar

Durante el año 2016 Fagas trabajó en satisfacer las necesidades básicas de los asociados, razón por la cual se desarrollaron actividades y programas, encaminadas a este fin, tales como alianzas estratégicas en programas de seguros, auxilios de educación y calamidad; y actividades formativas, culturales y recreativas.

Los principales programas que adelantó Fagas se detallan a continuación:

- Continuación del programa “Emprendiendo tus sueños”, capacitando a 127 asociados y acompañando los proyectos.
- Entrega de la póliza “Salario Contingente” a todos los asociados activos en Fagas.
- Entrega de un 3,5% sobre el valor ahorrado mensual de cada asociado como estímulo a su ahorro.
- Entrega de un subsidio escolar equivalente a \$55.000 por cada hijo de los asociados.
- Entrega del regalo de cumpleaños a cada asociado a través de la tienda virtual denominada “Catálogo Virtual”
- Pago de la cuota de manejo de la tarjeta GES a todos los asociados
- Pago del 100% de la póliza de vida deudores de todos los créditos.

Solidaridad

Fagas atendió las solicitudes hechas por los asociados por situaciones de calamidad, entregando recursos que, de alguna manera, ayudaron a solventar los momentos difíciles de los asociados, reforzando una vez más que Fagas es el aliado de los asociados en todo momento.

Información Económica de Fagas



Análisis del balance general

Las principales cifras al cierre del ejercicio del año 2016 se presentan a continuación:

Activos

Los activos de Fagas al cierre de 2016 presentaron un crecimiento de \$1.725,2 millones, cerrando el año con \$21.054,9 millones, lo que representó un crecimiento del 8,9 %.

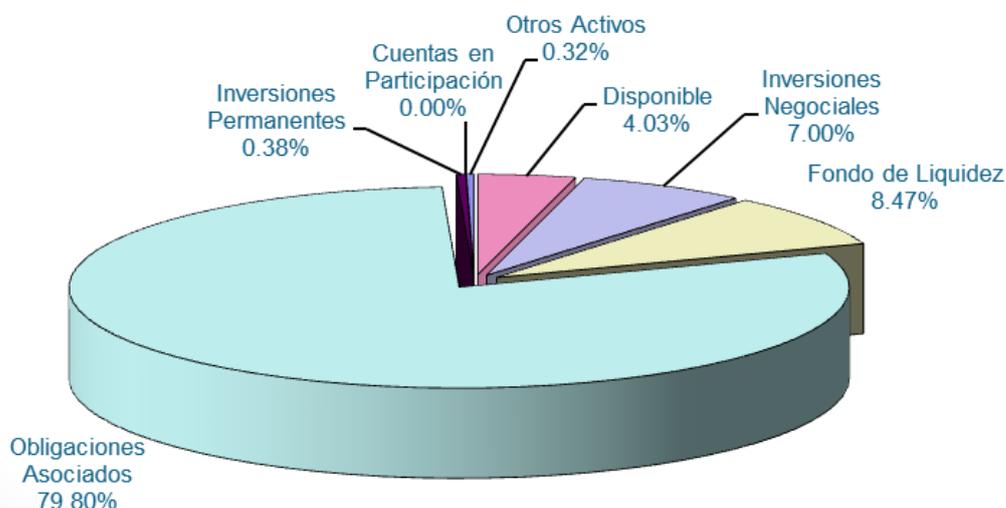
Por su parte, la cartera de créditos que equivale al 79,8% del total de los activos, cerró con un saldo acumulado de \$16.800,9 millones. El Fondo de Liquidez, establecido en el Decreto 790 de 2003 y que corresponde al 10% de los depósitos y exigibilidades del Fondo, alcanzó la cifra de \$1.784,0 millones.

Composición de los Activos (31-Dic-2016)

Rubro	2015	2016	Variación	
			ABS	%
Disponible	1,191.5	848.0	-343.5	-28.8%
Inversiones Negociables	1,639.2	1,474.7	-164.4	-10.0%
Fondo de Liquidez	1,528.5	1,784.0	255.5	16.7%
Obligaciones Asociados	14,774.0	16,800.9	2,027.0	13.7%
Inversiones Permanentes	75.4	81.0	5.6	7.4%
Cuentas en Participación	0.0	0.0	0.0	0.0%
Otros Activos	121.3	66.3	-55.0	-45.3%
Total Activos	19,329.8	21,054.9	1,725.2	8.9%

Cifras en Millones de Pesos

Composición de los Activos



Pasivos

Fagas cerró el año 2016 con pasivos por \$18.263,6 millones, presentando un crecimiento frente al 2015 del 8,7%.

Los depósitos de asociados, representados en el ahorro permanente, ahorro programado y CDAT, presentaron un crecimiento del 70.5%.

Es importante resaltar que los depósitos de los asociados representan el 96,4% del total de los pasivos.

Composición de los Pasivos (31-Dic-2016)

Rubro	2015	2016	Variación	
			ABS	%
Depósito Asociados	4,869.7	5,497.7	628.0	12.9%
CDAT's	5,320.2	11,889.6	6,569.4	123.5%
Ahorro Programado	140.8	224.8	84.0	59.6%
Obligaciones Financieras	6,011.3	70.7	-5,940.6	-98.8%
Otros Pasivos	464.4	580.8	116.4	25.1%
Total Pasivos	16,806.5	18,263.6	1,457.1	8.7%

Cifras en Millones de Pesos



Patrimonio

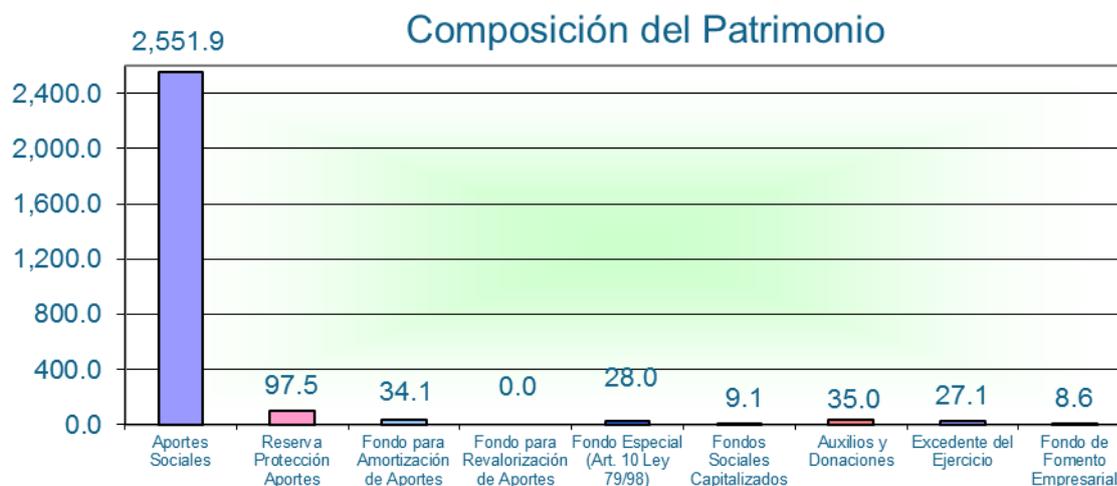
El patrimonio de Fagas creció \$268,0 millones en el 2016, pasando de \$2.523,3 millones al cierre de 2015 a \$2.791,3 millones al 31 de diciembre de 2016, lo que representa una variación del 10,6% frente al año anterior.

El rubro de mayor crecimiento fue los aportes sociales con un 10,8%, pasando de \$2.303.7 millones en el 2015 a \$2.551,9 millones al cierre del ejercicio del año 2016.

Composición del Patrimonio (31-Dic-2016)

Rubro	2015	2016	Variación	
			ABS	%
Aportes Sociales	2,303.7	2,551.9	248.2	10.8%
Reserva Protección Aportes	94.6	97.5	2.9	3.1%
Fondo para Amortización de Aportes	31.2	34.1	2.9	9.3%
Fondo para Revalorización de Aportes	0.0	0.0	0.0	0.0%
Fondo Especial (Art. 10 Ley 79/98)	28.0	28.0	0.0	0.0%
Fondos Sociales Capitalizados	9.1	9.1	0.0	0.0%
Auxilios y Donaciones	35.0	35.0	0.0	0.0%
Excedente del Ejercicio	14.5	27.1	12.5	86.5%
Fondo de Fomento Empresarial	7.2	8.6	1.5	20.3%
Total Patrimonio	2,523.3	2,791.3	268.0	10.6%

Cifras en Millones de Pesos



Análisis de resultados

En 2016 los ingresos por cartera fueron el mayor generador de ingresos, con una participación del 84,1% sobre el total de ingresos. Las inversiones realizadas por Fagas y que corresponden al Fondo de Liquidez y manejo de excedentes de tesorería generaron ingresos por \$232,6 millones, con una participación del 9,1% sobre el total de ingresos.

En 2016, Fagas reconoció por inversión social e intereses a los depósitos el 63,2% de los gastos de la entidad.

Composición de los Ingresos y Gastos (31-Dic-2016)

Rubro	2015	2016	Variación	
			ABS	%
Ingresos				
Servicio de Crédito	1,949.7	2,155.3	205.6	10.5%
Ingresos Financieros	190.4	232.6	42.3	22.2%
Otros Ingresos	47.8	176.2	128.4	268.6%
Total Ingresos	2,187.9	2,564.1	376.2	17.2%
Gastos				
Gastos Generales	657.1	804.3	147.2	22.4%
Gastos de Bienestar	367.5	405.1	37.6	10.2%
Intereses Asociados	1,044.4	1,197.4	153.0	14.7%
Depreciaciones y Provisiones	72.9	80.6	7.6	10.5%
Otros Gastos	31.5	49.7	18.1	57.6%
Total Gastos	2,173.4	2,537.0	363.6	16.7%
Provisión Impuesto de Renta	0.0	0.0	0.0	0.0%
Resultado del Ejercicio	14.5	27.1	12.5	86.5%

Cifras en Millones de Pesos

Estado de cumplimiento de normas

Fagas es una Entidad que se acoge a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, cumpliendo a cabalidad las obligaciones adquiridas con las diferentes entidades con las que interacciona y que ejercen el control de legalidad del Fondo. Se han venido presentando de manera oportuna los diferentes informes a la Superintendencia de Economía Solidaria.

Actualmente Fagas se encuentra al día con todo tipo de compromisos como, obligaciones financieras, pólizas, seguros, convenios, contratación por honorarios, pago de obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son exactos y se han determinado correctamente las bases de cotización y que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

La Revisoría Fiscal ha cumplido, a través del contrato con Asesores y Auditores R&B Ltda., con la generación de informes consolidados avalando la información presentada por los funcionarios de Fagas y proporcionando alternativas de mejoramiento y analizando las posibilidades del entorno.

Los reglamentos de ahorro, crédito, garantías, cartera y seguros, han sido ajustados acorde a las circunstancias financieras del Fondo, garantizando así los principios de igualdad y equidad que confirman la filosofía del mismo.

Fagas ha adquirido todos los derechos sobre el uso, actualización y licencia del software contable y financiero a la entidad CyF Soluciones, por el programa DECSIS, por el cual se manejan todos los módulos necesarios con el fin de contar con una base de datos confiable y que se ajuste a nuestros requerimientos.

Fagas ha dado estricto cumplimiento, de conformidad con la Ley 222 de 1995, Numeral 4 Artículo 47, introducido por el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000, a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en todos aquellos aspectos que en este sentido le corresponden.

El Fondo, de acuerdo con el Decreto 790 de 2003, tiene constituido el Comité de Riesgo de Liquidez, los informes presentados por este Comité y sus recomendaciones son revisados y analizados por la Junta Directiva.

La Administración del Fondo, durante las sesiones de Junta Directiva, revisó los informes presentados por la Gerencia junto con los estados financieros, evaluando y analizando la liquidez del fondo y tomando las decisiones pertinentes.

Situación legal

A 31 de diciembre de 2016 Fagas no presentó riesgo en cuanto a su situación jurídica. En la actualidad se tiene un proceso jurídico con la firma Funinpro por incumplimiento en unos planes turísticos ofrecidos a nuestros asociados.

Operaciones realizadas con socios y administradores

En cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria, es deber informar que las operaciones realizadas con los socios y administradores se ajustaron a las reglamentaciones vigentes y fueron aprobadas por la Junta Directiva y en resumen, se está cumpliendo con todas las normas legales, tributarias, aportes de Ley y demás normas establecidas por la Asamblea y el Gobierno Nacional.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen, informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Con un cordial saludo,



ADRIANA JIMENA PAUCAR CORREA
Presidente Junta Directiva



IVAN DARIO DUQUE ESCOBAR
Gerente

IV. Informe Comité de Control Social



Informe del Comité de Control Social

Bogotá, 16 de marzo de 2017

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Fondo de Empleados Gas Natural – FAGAS

Bogotá D.C.

Estimados Asociados:

El Comité de Control Social durante el año 2016, cumplió a cabalidad con las funciones establecidas en los Estatutos del Fondo de Empleados –FAGAS- y en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, en lo que hace referencia al Control Social Interno y Técnico (Circular externa No. 007 de 1999).

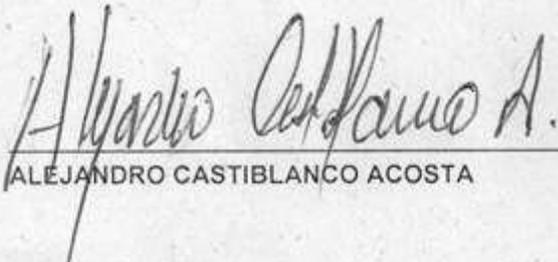
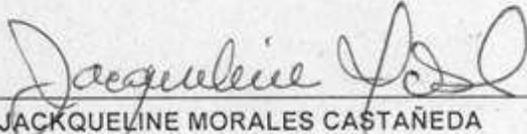
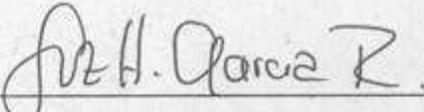
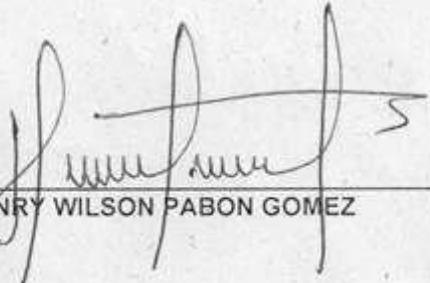
Con base en el resultado de nuestra gestión, informamos que durante el año 2016, los órganos de administración se ajustaron a las prescripciones legales, estatutarias, reglamentarias y a los principios que rigen los fondos de empleados.

- El Comité de Control Social se reunió ordinariamente una vez al mes, con el fin de verificar los temas que durante su gestión fueron de su conocimiento, existiendo para todo los efectos del quórum reglamentario.
- En el desarrollo de las actividades propias del Fondo de Empleados, no se presentaron irregularidades.
- Durante este período no se realizaron llamados de atención a asociados.
- Se verificó la lista de asociados hábiles e inhábiles y los poderes entregados a los Delegados para participar en la Asamblea del día 11 de marzo de 2016.
- Se efectuó la revisión de las actas de las reuniones de Junta Directiva efectuando las respectivas observaciones y se elaboraron las actas del Comité de Control Social, acorde con los temas desarrollados.
- Se revisó el correo electrónico del Comité de Control Social y se trasladaron las inquietudes presentadas por los asociados a la Junta Directiva a través de la Gerencia.
- Durante este periodo se realizó seguimiento de las actividades de Bienestar como fueron: Convenios vigentes, entrega de regalo de cumpleaños, celebración del día de la madre y del padre, ampliación del subsidio educativo, celebración

día del niño, acercamientos a los asociados ubicados fuera de la ciudad, lanzamiento en página web de Fagas con la nueva imagen, plan de comunicación a través de energía TV, APP y Facebook, incentivos tarjeta GES, Feria del pueblo para el mes de agosto con motivo de los cumpleaños de Fagas, concurso de pintura infantil para tarjeta navideña, café con los pensionados, Bono Navidad, Póliza de Salario Contingente, donde se evidenció que FAGAS continua trabajando en lograr una mejor distribución de los recursos y calidad de servicio para todos sus asociados.

Por último, agradecemos a la Junta Directiva, a la Gerencia y a los asociados su constante apoyo y los invitamos a participar en las actividades que se realizan por parte de FAGAS.

Cordialmente,

 ALEJANDRO CASTIBLANCO ACOSTA	 JACKQUELINE MORALES CASTAÑEDA
 LUZ HELENA GARCIA RUIZ	 MARTHA CECILIA BLANCO BELLO
 MIRIAM ADRIANA CELI GRIJALBA	 HENRY WILSON PABON GOMEZ

V. Certificación Estados Financieros



Certificación de Estados Financieros

Señores

ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS

Fondo de empleados Gas Natural

“FAGAS”

Bogotá D.C.

Nosotros, el Representante Legal y Contador certificamos que hemos preparado los estados financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros al diciembre 31 de 2016, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES-, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, que corresponden al anexo 2.1. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y en forma complementaria a la parte pertinente a las excepciones consagradas del Decreto 2496 de 2015, expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que reglamentan la Ley 1314 de 2009, adicionalmente la ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000 y Decreto 1406 de 1999.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del años anteriores y reflejan razonablemente la situación financiera de FAGAS al 31 de diciembre de 2016; así como los resultados de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio y sus Flujos de Efectivo y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes y documentos, con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones del ejercicio en el 2016. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puestos que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Certificamos que los excesos de tesorería han sido colocados en entidades financieras de calificación superior a A.
6. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
7. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
8. FAGAS ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.
9. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603, declaramos que el software Decsis utilizado para el proceso contable tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

10. Confirmamos que todos los ingresos correspondientes al año 2016 fueron registrados oportunamente y todos los costos y gastos que se generaron en el año 2016 fueron reconocidos en el mismo año.
11. No ha habido comunicaciones de entidades de control, gubernamental concernientes al cumplimiento de las normas legales o de deficiencias de estas, que pudieran haber tenido efecto importante en los estados financieros.
12. Hemos puesto a disposición de los asociados y Revisoría Fiscal los libros de contabilidad, comprobantes, y todas las actas de Asambleas de Asociados, Junta Directiva y Control Social.
13. Los estados financieros del año 2016, fueron preparados con los resultados económicos incorporados en el sistema de información y demás soportes contables.
14. El 1 de marzo de 2017 se expide por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el decreto 344, el cual tiene como objetivo la regulación en la prestación de los servicios de ahorro y crédito para los fondos de empleados, el cual va enfocado a la clasificación de entidades acorde con su nivel de activos y vínculos asociativo, nivel de solvencia para las entidades con base en el nivel de riesgo de activos y niveles de concentración en relación con la cartera de crédito, la administración deberá analizar la normatividad y tomar las medidas conducentes para su respectiva y adecuada aplicación.

Dado en Bogotá D.C., a los 2 días del mes marzo de 2017.

Cordialmente,



IVAN DARIO DUQUE ESCOBAR
Gerente



LUZ ADRIANA BADILLO SANCHEZ
Contador Público

VI. Dictamen del Revisor Fiscal



Dictamen del Revisor Fiscal



ASESORES Y AUDITORES R&B LTDA.
Asesoría, Auditoría, Evaluación, Consultoría y Capacitación
NIT. 900.022.354-1



Bogotá D. C., Marzo 17 de 2017

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS FONDO DE EMPLEADOS GAS NATURAL "FAGAS"

En mi calidad de Miembro Delegado de Asesores y Auditores R&B Ltda., les presento a continuación mi Informe de Reitoría Fiscal sobre los Estados Financieros certificados y preparados bajo el Decreto 2420 de 2015, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 así:

II.- CUMPLIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS CONTABLES

Es pertinente mencionar que las normas y principio de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, expedidos por el decreto 2549 de 1993 tuvieron vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2015 para las empresas clasificadas en el grupo 2 de acuerdo con la ley 1314 del 2009, razón por la cual FAGAS hizo la convergencia a las normas colombianas de información financiera -NIIF- con el estado de situación financiera de Apertura de fecha 1 de enero del 2015, realizando todo los ajustes, eliminaciones, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger al nuevo marco normativo. Durante el periodo de transición, correspondiente al año 2015, se observó el marco normativo establecido en el Decreto 3022 del 2015, hoy Decreto Único reglamentario 2420 del 2015, teniendo efecto legales los estados financieros preparados bajo el decreto 2420 de 2015 (no fueron objeto de dictamen), pero sí de utilidad para los efectos de presentación comparativa con los estados financieros del año 2016.

Es importante avotar que los fondos sociales durante el año 2016, han tenido el tratamiento establecido en la ley 79 de 1988, y Decretos Leyes 1481 Y 1480, e la concordancia con lo establecido en el capítulo VIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2006) avotando que FAGAS no realiza el reconocimiento de la ejecución de los Fondos Sociales a través del resultado de ejercicio al se clasifican los fondos sociales como partidas en el patrimonio de acuerdo al concepto CTCP-10-00071-2017 emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría en enero de 2017, para lo cual se espera para las próximas ulgencias tener claridad y unidad de criterio entre: CTCP, la Superintendencia de la Economía Solidaria y las entidades que más y con ello, FAGAS presente sus hechos económicos ajustados tanto a las normas legales como contables definidas para las organizaciones solidarias.



ASesoría y Auditorías RSCB LTDA.
Asesoría, Auditoría, Evaluación, Consultoría y Capacitación

NIT. 900.022.354-1



b. Opinión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente, la situación financiera de FAGAS, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016, así como su estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

Es importante anotar que FAGAS, para efectos de registro de sus operaciones no adoptó el catálogo de cuentas sugerido por la Superintendencia, esto debido a que en Normas Internacionales no es obligatorio utilizar plane side cuentas.

c. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE LA DOCUMENTACIÓN Y CONTROL INTERNO

Conceptué que durante dicho periodo, los registros se llevaron de acuerdo con las normas normas legales y contables, además que:

- Los libros contables de Cartera de Crédito, Ahorros Permanentes y Aportes, con corte a Diciembre 31 de 2016, concuerdan con los saldos de los diferentes módulos.
- Se cumplió con el envío trimestral de los informes requeridos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) a través del Empleado de Cumplimiento de acuerdo con lo establecido en la Circular externa No 005 de marzo de 2014.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de Junta Directiva, Comité de Control Social y Asamblea se conservan adecuadamente y sus decisiones están impresas así:

LIBRO ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA: Acta No. 363 del 15 de Diciembre de 2016, último folio utilizado el No. 058

LIBRO ACTAS DE ASAMBLEA: Acta No. 32 del 11 de Marzo de 2016. Último folio utilizado el No. 025 del libro 10.

LIBRO ACTAS DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL: Acta No. 143 del 26 de Septiembre de 2016, Último folio utilizado el No. 038.

- Las actas de los comités de cartera y riesgo de liquidez se encuentran actualizadas, con la condición que dichos comités que son de carácter legal debe no solo reunirse, sino presentar informes y elaborar actas.
- Los Libros Mayor, Diario y Registro de Asociados, se encuentran impresos a Diciembre 31 de 2016 así:

LIBRO MAYOR: Último Folio Utilizado No. 47

LIBRO DIARIO: Último Folio Utilizado No. 105

LIBRO REGISTRO DE ASOCIADOS: Último Folio Utilizado No. 054



ASESORES Y AUDITORES R&B LTDA.
Asesoría, Auditoría, Evaluación, Consultoría y Capacitación

NIT. 900.022.354-1



d.-CUMPLIMIENTO DE OTRAS NORMAS SUBYACENTES A LAS CONTABLES

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizada sobre los documentos y registro de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, **WAGAS**, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al sistema de seguridad social integral, en cumplimiento con lo exigido en el artículo 11 de Decreto reglamentario 1406 de 1999.

e.- INFORMES PRESENTADOS POR LA REVISORÍA FISCAL

Durante el periodo 2016 se entregaron informes sobre aspectos legales, laborales, tributarios, administrativos, contables y aspectos de cartera, aportes y ahorros a la GERENCIA de WAGAS, con copia a LA JUNTA DIRECTIVA.

f.- INFORME DE GESTIÓN Y COINCIDENCIA CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El informe de gestión correspondiente al año 2016 se incluye cifras globales coincidentes con los estados financieros examinados y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas que fueron registradas contablemente y forma parte de los estados financieros certificados. En dicho informe se menciona que **WAGAS** al 31 de diciembre de 2016, se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la ley 603 del 2000 sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

g.- CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS: Los Estados Financieros fueron certificados por **JUAN CARLOS BUQUE ESCOBAR**, como Representante Legal y **LUZ ANDRANA ISABELLA SANCHEZ**, como contador Público Titulado con Tarjeta Profesional 106672-T quienes confirmaron la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos, según certificación adjunta al informe de la asamblea.

JORGE E. RODRIGUEZ MATEUS
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 30017-T
Miembro Delegada Asesores y Auditores R&B Ltda.

VII. Estados Financieros



Estados Financieros

FONDO DE EMPLEADOS GAS NATURAL - FAGAS

Estado de Situación Financiera Comparativo

Al 31 de diciembre

Expresado en pesos colombianos

	Nota	2016	2015
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	848,018,492	1,191,547,482
Inversiones	6	1,085,252,276	1,234,578,868
Cartera de Crédito	7	2,966,578,897	3,022,530,572
Deudores Patronales y otras cuentas por cobrar	9	59,898,454	102,071,389
Gastos pagados por anticipado	10	-	10,559,650
Inventarios	8	198,000	943,400
Total activos corrientes		4,959,946,119	5,562,231,361
Fondo de liquidez	6	1,783,974,557	1,528,469,003
Equivalentes al efectivo no corrientes	5	389,457,780	404,577,818
Inversiones en instrumentos de patrimonio	6	80,960,534	75,352,489
Cartera de crédito no corriente	7	13,834,370,060	11,751,434,175
Propiedades, planta y equipo	11	6,233,727	7,720,739
Total activos no corrientes		16,094,996,658	13,767,554,224
Total activos		21,054,942,777	19,329,785,585
Pasivos			
Depósitos de asociados	12	12,114,375,411	5,461,002,728
Obligaciones financieras	13	70,730,581	6,011,343,721
Cuentas por pagar	14	182,620,656	125,369,994
Beneficios a los empleados	15	33,392,763	24,378,654
Pasivos no financieros	16	76,345,815	6,994,105
Total pasivos corrientes		12,477,465,226	11,629,089,202
Depósitos de ahorros permanentes	12	5,497,719,637	4,869,716,641
Provisiones protección instrumentos financieros	17	288,419,259	307,661,458
Total pasivos no corrientes		5,786,138,896	5,177,378,099
Total pasivos		18,263,604,122	16,806,467,301
Patrimonio			
Capital Social	19	2,551,936,703	2,303,713,339
Reservas	20	97,529,861	94,628,474
Fondo de destinación específica	21	79,820,615	75,468,535
Superavit de capital	22	35,001,000	35,001,000
Resultado del período		27,050,476	14,506,936
Total patrimonio		2,791,338,655	2,523,318,284
Total pasivos y patrimonio		21,054,942,777	19,329,785,585

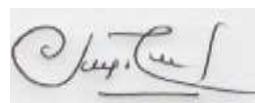
Las notas explicativas son un estado financiero



IVAN DARIO DUQUE ESCOBAR
REPRESENTANTE LEGAL



LUZ ADRIANA BADILLO SANCHEZ
Contador Público
T.P. Nº 106672-T
Miembro Servicios Integrales Especializados



JORGE ELIECER RODRIGUEZ M.
REVISOR FISCAL
T.P No 30017-T
Delegado Asesores y Auditores R&B Ltda
(Ver informe y dictamen adjunto)

FONDO DE EMPLEADOS GAS NATURAL - FAGAS
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Método por naturaleza

Del 1 de enero al 31 de diciembre

Expresado en pesos colombianos

	Nota	2016	2015
Ingresos	24		
Intereses cartera de crédito		2,155,284,937	1,949,733,825
Intereses efectivos al equivalente e inversiones		232,632,155	190,367,484
Ingresos no operacionales		176,170,454	47,793,183
Total ingresos		2,564,087,546	2,187,894,492
Gastos por rendimientos al ahorro permanente	25	1,197,386,204	1,044,380,633
Gastos por actividades de la operación	26		
Beneficios a empleados		405,094,636	386,314,628
Gastos de administración y de bienestar social		804,299,798	638,235,424
Deterioros		73,919,349	70,127,417
Depreciaciones		6,674,452	2,816,664
Gastos por actividades de la operación		1,289,988,235	1,097,494,133
Gastos no operacionales	26		
Gastos financieros		42,242,104	28,885,027
Gastos extraordinarios		3,950,527	1,549,956
Impuesto de renta		3,470,000	1,077,807
Gastos no operacionales		49,662,631	31,512,790
Excedente del ejercicio		27,050,476	14,506,936

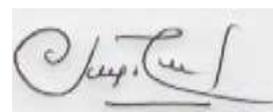
Las notas explicativas son un estado financiero



IVAN DARIO DUQUE ESCOBAR
 REPRESENTANTE LEGAL



LUZ ADRIANA BADILLO SANCHEZ
 Contador Público
 T.P. N° 106672-T
 Miembro Servicios Integrales Especializados



JORGE ELIECER RODRIGUEZ M.
 REVISOR FISCAL
 T.P No 30017-T
 Delegado Asesores y Auditores R&B Ltda
 (Ver informe y dictamen adjunto)

FONDO DE EMPLEADOS GAS NATURAL - FAGAS

Estados de cambios en el Patrimonio

Al 31 de Diciembre de 2015

Expresado en miles de pesos

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2015	DISMINUCIÓN	AUMENTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2016
CAPITAL SOCIAL				
Capital Social	2,303,713,339		248,223,364	2,551,936,703
RESERVAS				
Reserva protección Aportes Sociales	94,628,474	0	2,901,387	97,529,861
FONDOS DE DESTINACION DE ESPECIFICA				
Fondos patrimoniales	75,468,535	0	4,352,080	79,820,615
SUPERAVIT				
Superavit de Patrimonio	35,001,000	0	0	35,001,000
RESULTADO DEL EJERCICIO				
Excedentes Presente Ejercicio	0	0	27,050,476	27,050,476
Excedentes ejercicios anteriores	14,506,936	14,506,936	0	0
TOTAL PATRIMONIO	2,523,318,284	14,506,936	282,527,307	2,791,338,655

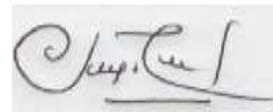
Las notas explicativas son un estado financiero



IVAN DARIO DUQUE ESCOBAR
REPRESENTANTE LEGAL



LUZ ADRIANA BADILLO SANCHEZ
Contador Público
T.P. Nº 106672-T
Miembro Servicios Integrales Especializados



JORGE ELIECER RODRIGUEZ M.
REVISOR FISCAL
T.P No 30017-T
Delegado Asesores y Auditores R&B Ltda
(Ver informe y dictamen adjunto)

FONDO DE EMPLEADOS GAS NATURAL - FAGAS

Estado de Flujos de Efectivo Comparado

Método Indirecto

Expresado en pesos colombianos

Año terminado el 31 de diciembre de 2015	<u>2015</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Resultados del ejercicio	\$ 27,050,476
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:	
Deterioros y depreciaciones	80,593,801
Cambios en activos y pasivos:	
Cartera de crédito asociados	(1,736,706,590)
Deudores patronales y cuentas por cobrar	(42,172,935)
Inventarios	(745,400)
Depósito de asociados	7,281,375,679
Cuentas por pagar	57,250,662
Gastos pagados por anticipado	(10,559,650)
Obligaciones financieras	(5,940,613,140)
Beneficios a empleados	9,014,109
Pasivos no financieros	69,351,710
Provisiones	(19,242,199)
Efectivo neto provisto (usado en) por las actividades de operación	(206,161,278)
Efectivo provisto por las actividades de inversión - Inversiones sector solidario	5,608,045
Efectivo provisto por las actividades de inversión - Inversiones	(149,326,592)
Efectivo provisto por las actividades de inversión - Propiedades, planta y equipo	(1,487,012)
Neto actividades de inversión	(145,205,559)
Efectivo provisto por las actividades de financiación - incremento en aportes sociales	<u>248,223,364</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(103,143,473)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	3,124,594,303
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ <u><u>3,021,450,830</u></u>

Las notas explicativas son un estado financiero



IVAN DARIO DUQUE ESCOBAR
REPRESENTANTE LEGAL



LUZ ADRIANA BADILLO SANCHEZ
Contador Público
T.P. N° 106672-T
Miembro Servicios Integrales Especializados



JORGE ELIECER RODRIGUEZ M.
REVISOR FISCAL
T.P No 30017-T
Delegado Asesores y Auditores R&B Ltda
(Ver informe y dictamen adjunto)

VIII. Notas a los Estados Financieros



Notas a los Estados Financieros

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Empleados Gas Natural “FAGAS”, fue constituido de acuerdo con las Normas del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas “DANCOOP” hoy DANSOCIAL por la resolución No.1147 del 8 de Mayo de 1.990, y tiene por objeto principal el Ahorro y crédito a los asociados, los cuales son empleados entre otras de las Empresas Gas Natural, Gas Natural Servicios Integrales SAS, Gas Natural Servicios Económicos SAS, Gas Natural Servicios SAS, Gas Natural Cundiboyacense S. A. ESP, Serviconfort Colombia S. A., Gasoriente S.A. ESP, Gasnacer S.A. ESP en otras. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

2. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Marco Normativo de preparación de los estados financieros.

Los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados), presentan cifras correspondientes al año 2016, comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2015), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

Estos estados financieros individuales se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, que corresponden al anexo 2.1. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y en forma complementaria a la parte pertinente las excepciones consagradas del Decreto 2496 de 2015, expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que reglamentan la ley 1314 de 2009.

Están presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional en el país. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de FAGAS se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la entidad. Los juicios que la administración haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de FAGAS y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 2.5.

2.2. Implementación por primera vez

El año 2014 y 2015 correspondió a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las Normas de información financiera (NIF) de acuerdo al cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2 establecido en el Art. 3 Decreto 3022 de 2013. Hasta el 31 de diciembre de 2015 la entidad debía aplicar como marco técnico contable las disposiciones generales del Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones específicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable 004 de 2008. A partir del 01 de enero de 2016 FAGAS lleva la contabilidad y presenta sus estados financieros de acuerdo a la NIIF para PYMES Versión 2015 emanada del Consejo de Normas Internacionales contenidas en el anexo 2 y 2.1. del Decreto 2420 y 2496 de diciembre 2015 y las salvedades que para su aplicación contiene el artículo 1.1.4.5.2 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la cartera de crédito y los

aportes sociales. En la preparación de sus estados financieros y revelaciones además tiene como fuente de consulta la Guía de Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar, así como la taxonomía NIIF para PYMES emanadas ambas del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

A fin de llevar a cabo el proceso de implementación por primera vez se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido en el marco normativo técnico de NIIF para las Pymes y lo no contenido en esta en las NIIF plenas o las interpretaciones publicadas en las IFRIC,
- b. Se dieron de baja o se trasladaron todos los activos o pasivos cuyo reconocimiento no es permitido en el marco normativo de NIIF de referencia,
- c. Se reclasificaron todos los activos y pasivos y componentes del patrimonio, reconocidos de conformidad con los principios técnicos aplicables a cada componente,
- d. Se revalorizaron todas las partidas de activos y pasivos materiales, de conformidad con los principios y conceptos definidos por los marcos para cada componente,
- e. No reconocieron o dieron de baja partidas como activos o pasivos si las NIF no permiten dicho reconocimiento,
- f. Aplicación las NIIF para las Pymes al medir todos los activos y pasivos reconocidos, así como la técnica para su presentación y revelación,
- g. Se elaboraron las políticas contables respectivas contenidas en la excepción del artículo 1.1.4.5.2 del Decreto 2496 de 2015 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El ajuste resultante no podrá ser objeto de distribución ni compensación con otras reservas. Para su capitalización o ajuste contra las reservas, será aplicable lo concerniente al Código de Comercio, a la Ley 79 de 1988, Decreto 1481 de 1999 u otras normas que contengan los principios para el mantenimiento del patrimonio que resulten aplicables.

El efecto de la implementación por primera vez en FAGAS se detalla en el respectivo estado de situación financiera de apertura el cual tiene un efecto neto en el patrimonio de -0-, los otros efectos en la información financiera para la implementación por primera vez, corresponden a reclasificaciones de rubros dentro del mismo componente de activos y de pasivos con patrimonio, que no generaron otros resultados integrales.

2.3. Aspectos Legales: FAGAS aplica la normativa vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- Decreto 1481 de 1989 modificado por ley 1391 de 2010
- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Circular Básica jurídica N° 6 de octubre de 2015 y la Circular Básica Contable y Financiera 004 de agosto de 2008, de la Superintendencia de Economía Solidaria en los apartes que le son aplicables y no entran en conflicto con el nuevo estándar contable.

Reportes a Entes de Control Estatal: FAGAS efectúa los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera para el nivel II de supervisión, al cual pertenece la entidad.

2.4. Aspectos tributarios

FAGAS, no es contribuyente del impuesto a la renta y complementarios, tal y como se regula en el artículo 145 de la ley 1819 de 2016 que modifica el artículo 23 del Estatuto Tributario

Nacional, razón por la cual se desarrolla políticas contables referidas al impuesto a las ganancias o impuestos diferidos.

FAGAS, es agente de retenedor a título de renta y complementarios y de industria y comercio.

FAGAS, es responsable del impuesto de Industria y Turismo en la ciudad de Bogotá, con ocasión de las operaciones gravadas que ejerza dentro del distrito.

2.5. Estimaciones contables

Las estimaciones contables son mediciones aprobadas por la administración del fondo de empleados, realizadas con base en juicios fundamentados en información disponible, en las que existe un grado de incertidumbre, ya sea en su cuantía o vencimiento. Este tema se encuentra dentro del manual de políticas contables adoptado por FAGAS.

2.6. Estados financieros del periodo 2016.

El conjunto completo de estados financieros de FAGAS al cierre del periodo fiscal 2016 comprende:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de resultados
3. Estado de cambios en el patrimonio
4. Estado de flujos de efectivo
5. Notas a los estados financieros.

Para el periodo 2016, adicionalmente se presenta el estado de situación financiera de apertura al corte del 31 de diciembre de 2015.

2.6.1. Estado de situación financiera

La situación financiera de FAGAS es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera.

Estos se definen como sigue:

- a. **Un activo** es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.

Los activos se clasificarán como corrientes y no corrientes, tomando como referente:

Se clasificarán como activos corrientes, cuando:

- Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar dentro del período de doce meses posteriores a la fecha del balance; o
- Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes.

FAGAS no reconocerá un activo contingente como un activo. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.

b. **Un pasivo** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

FAGAS reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando:

- La entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable

Los pasivos se clasificarán como corrientes y no corrientes, tomando como referente:

Se clasificarán como pasivos corrientes, cuando:

- Se espere liquidar o cancelar en el ciclo normal de la operación de la entidad;
- Se mantenga fundamentalmente para negociación;
- Deba liquidarse o cancelarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance, o
- La entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

Por otra parte, un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones de probabilidad de ocurrencia o medición fiable. FAGAS no reconocerá un pasivo contingente como pasivo.

c. **Patrimonio** es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos

El Patrimonio es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. Se puede subclasificar en el estado de situación financiera.

2.6.2. Estado de resultados

El rendimiento financiero es la relación de los ingresos y de los gastos de la entidad durante el periodo de presentación del reporte, que inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año, resultado final que se denomina excedente.

Los ingresos y los gastos se definen:

a. Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones o incrementos al mismo.

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias:

- Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como rendimientos financieros por colocación de cartera, excesos de tesorería, comisiones, intereses, dividendos, recuperaciones de cartera, entre otros
- Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas. Tales como recuperaciones de ejercicios anteriores.

b. Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones o apropiaciones del mismo.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad:

- Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de por rendimientos de los depósitos, los beneficios a empleados, los gastos de bienestar social, los deterioros, la depreciación y los gastos financieros, los gastos de administración, entre otros. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros o propiedades, planta y equipo.
- Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas. Tales como gastos de periodos anteriores.

El método de elaboración del Estado de Resultados es por su naturaleza, es decir la relación entre los ingresos y gastos generados en el periodo.

2.6.3. Estado de cambios en el patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de FAGAS, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

2.6.4. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de FAGAS durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Equivalentes al efectivo son inversiones con alta liquidez a corto plazo (90 días) que son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo

insignificante de cambios en su valor. Se mantienen para cumplir los compromisos de efectivo a corto plazo en lugar de para inversión u otros propósitos.

FAGAS en la elaboración de los flujos de efectivo utiliza el método indirecto, el cual calcula los flujos de efectivo de las actividades de operación ajustando los resultados por los efectos de los ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) correspondientes a cobros y pagos de operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingresos o gastos asociadas con flujos de efectivo de actividades de inversión o de financiación.

2.6.5. Notas a los estados financieros

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, y estado de los flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

2.7. Hechos ocurridos después sobre el periodo que se informa:

El 1 de marzo de 2017 se expide por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el decreto 344, el cual tiene como objetivo la regulación en la prestación de los servicios de ahorro y crédito para los fondos de empleados. Este decreto tiene tres ejes temáticos:

1. Clasificación de la actividad de los fondos de empleados en plena, básica e intermedia.
2. Constitución de un Indicador de Liquidez, que se mide como el valor del patrimonio técnico en relación con valor de los activos ponderados por su nivel de riesgo, el cual mínimo el 9%.
3. Límites a los niveles de concentración de las operaciones de crédito y ahorro.

La administración con base en estas disposiciones tomará las medidas pertinentes para su adecuada ejecución.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

ACTIVOS

Instrumentos Financieros Referencia Normativa Sección 11 NIIF para PYMES

Instrumentos Financieros. Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Activos Financieros en FAGAS

- Efectivo y equivalentes al efectivo
- Inversiones
- Cartera de créditos
- Cuentas por cobrar

Pasivos Financieros en FAGAS

- Obligaciones financieras
- Depósitos de Asociados
- Cuentas por pagar

Instrumento de Patrimonio. Es un contrato que evidencia un interés residual en los activos de la entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Instrumentos Financieros Básicos. FAGAS dará aplicación para sus activos y pasivos financieros la sección 11, agrupándolos como instrumentos financieros básicos.

Deterioro. La pérdida por deterioro es la cantidad por la cual el valor en libros de un activo excede su precio de venta menos los costos para comprarlo o venderlo, es decir que se pierde la calidad del activo de ser recuperable.

Medición Inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, FAGAS, lo medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Medición posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Excepción en la aplicación del marco normativo de NIIF para Pymes sección 11 Instrumentos Financieros

De acuerdo con lo regulado en el artículo 1.1.4.5.2. del decreto 2496 de 2015, la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11.

En tal sentido, la cartera de crédito y sus componentes no serán medidos al costo amortizado para la preparación de los estados financieros y el deterioro de estos instrumentos financieros será calculado y reconocido bajo los criterios regulados en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008.

Por otra parte, el reglamento de crédito incorpora las diferentes líneas de crédito, así como sus condiciones, detalles del proceso de otorgamiento, garantías, seguros, entre otros.

Deterioros de cartera

Las organizaciones solidarias constituir los siguientes deterioros de cartera:

Deterioro General

FAGAS deberá constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir un deterioro general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la junta directiva.

Deterioro Individual

Por otra parte, de FAGAS deberá mantener en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación. La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la junta directiva.

	CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

Baja en cuentas de cartera de crédito

En términos generales, para el castigo de cartera se debe proceder en primera instancia a la constitución del 100% de las provisiones del valor de los saldos que componen el rubro correspondiente.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta, se deberá, al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados al fondo. Se deberán cumplir los requisitos señalados por la Supersolidaria en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008.

Baja en cuentas de los activos Financieros diferentes a Cartera de Créditos

Una entidad dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- Prescriban o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero
- FAGAS transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero
- La pérdida de la capacidad total del instrumento de ser realizable previa certificación de la persona encargada de los procesos de cobranza en el fondo de empleados.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Este grupo comprende los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la entidad

En este activo financiero se incluyen:

- Caja menor
- Caja general
- Cuentas bancarias ahorros y corriente
- Fondo específicos
- Otros productos colocados en entidades del sector financiero o cooperativo que tengan la naturaleza de disponible a la vista

Fondo de Liquidez

Representa el valor de los depósitos a la vista o inversiones en productos de disponibilidad inmediata, acorde con lo regulado en el decreto 790 de 2003.

El Fondo de Liquidez busca mantener constantemente unos depósitos permanentes como reserva que implica no disponer de esas sumas depositadas sino en caso de eventuales retiros inesperados de captaciones; por lo tanto, el uso extraordinario de los recursos del Fondo de liquidez deberá justificarse plenamente.

La base para calcular el Fondo de Liquidez, será tomando el valor total de los depósitos aplicando los siguientes porcentajes:

Ahorros permanentes con retiro o cruce parcial	10%
Ahorros permanentes sin retiro o cruce parcial	2%
CDAT, contractuales y a la vista	10%

El componente de aporte social pasivo no hace parte del grupo de depósitos, por tanto, no hace base para el fondo de liquidez.

Inversiones

Comprenden los excesos de tesorería de aquellos recursos que no están colocados en Cartera de Créditos, en diferentes entidades del sector financiero o cooperativo.

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta e inversiones en entidades solidarias. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos. En todo caso, FAGAS únicamente hará las inversiones de sus excesos de tesorería y del fondo de liquidez en entidades con calificación superior a AA +.

Inversiones en entidades solidarias

FAGAS como entidad de economía solidaria tiene la oportunidad de hacer parte de entidades del mismo sector tales como asociaciones, cooperativas de segundo grado o superior, etc, la forma de hacer parte de estas entidades es a través del pago periódico de aportes sociales o de contribuciones, estas operaciones están limitadas a su vínculo en las entidades, por lo que los valores de estas aportaciones solo se podrán recuperar por retiro o liquidación de estas.

Medición de las Inversiones

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual determinado valor o título, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Deterioro de las inversiones

El deterioro de las inversiones será reconocido en el resultado de la siguiente manera:

1. Cuando se genere una pérdida directa en el producto de inversión, esta se reconocerá directamente en el resultado contra un menor valor del valor de la misma.
2. Cuando haya una incertidumbre en la capacidad del activo de ser recuperable por parte de FAGAS, se empezará a registrar un deterioro en alícuotas mensuales iguales por un lapso de 12 meses hasta completar el valor total del capital de la inversión si no se presenta una recuperación del producto.

Inventarios

FAGAS no tiene inmersa en sus operaciones actividades comerciales, sin embargo, lleva a cabo la compra de diversos bonos de establecimientos de bienes y servicios los cuales, le son vendidos a los asociados sin generar rentabilidad para la entidad, de ahí que se hace necesaria la inclusión de esta partida dentro de la información financiera a fin de hacer el adecuado control y reconocimiento en la presentación del resultado económico.

Cartera de Créditos

Se reconocen en este rubro los créditos otorgados y desembolsados por FAGAS, bajo las distintas modalidades reglamentadas por la Junta Directiva y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas.

En la estructura de la cartera de créditos se han considerado los principios y criterios generales adoptando el marco normativo para las entidades de economía solidaria tomando entre otras consideraciones: la evaluación de los riesgos crediticios, la clasificación del crédito, la mora, el tipo de garantía y el tipo de crédito, y la modalidad de pago sea por libranza o sin libranza.

Conceptos que hacen parte de la Cartera de Cartera de Crédito

FAGAS, en su estructura de la cartera de crédito tendrá en cuenta los siguientes componentes:

- Capital del crédito
- Intereses corrientes
- Intereses de mora
- Deterioro de la cartera

Créditos aprobados No Desembolsados

El reconocimiento de las operaciones crediticias en FAGAS, únicamente se podrán llevar a cabo cuando el asociado efectivamente reciba el desembolso de los recursos.

Reestructuraciones y novaciones

FAGAS podrá de acuerdo con su reglamentación interna llevar a cabo operaciones de reestructuración y de novación, las cuales se registrarán bajo las leyes en materia civil y comercial, de igual manera se tomarán en cuenta las instrucciones que sobre el particular regule la Superintendencia de Economía Solidaria.

Clasificación de Créditos

FAGAS, de acuerdo con los respectivos estudios que lleve a cabo la Junta Directiva, podrá crear y reglamentar diferentes líneas de crédito a fin de satisfacer las necesidades de los asociados, que deberá estar debidamente reglamentada en el acuerdo de crédito.

Bienes recibidos en dación de pago

En caso que un asociado luego de agotadas las acciones de cobro, pague finalmente sus obligaciones con un bien en dación de pago, este será reconocido por su valor razonable a la fecha de la entrega y tomará la siguiente aplicación de acuerdo con la decisión que la Junta Directiva tenga referente a su destinación: disponible para la venta, para uso de la entidad o para obtener una renta del mismo.

Cuentas por cobrar

Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social, pagos por cuenta de asociados u otras personas, deudores patronales, por los ingresos pendientes de cobro, promesas de compra-venta, dividendos y participaciones, anticipos de contratos y proveedores, y honorarios, entre otros.

En lo referente a las cuentas por cobrar a las diferentes pagadurías estas se reconocerán en los estados financieros, tomando como premisa los acuerdos que se tienen con cada entidad, el producto se considerará en mora cuando luego de treinta (30) días de incorporado no se haya recibido el pago, en tal sentido se aplicará el siguiente régimen de deterioros:

30 días de mora	10%
60 días de mora	20%
90 días de mora	50%
180 días de mora	100%

Dentro de las actividades que FAGAS realiza, las partidas reconocidas como cuentas por cobrar no tienen el carácter de financiero, dado que su vigencia no debe ser superior a 30 días desde su causación hasta su pago.

PASIVOS

Instrumentos Financieros (Sección 11 NIIF para PYMES)

Depósitos de Asociados

Este grupo comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de la entidad por la captación de recursos a través de depósitos a la vista, a término, mediante la expedición de CDAT, contractual, a la vista o permanente, captados de los asociados.

Los recursos provenientes de los asociados con fines de ahorros, registrados en este grupo de Depósitos, no podrán ser destinados por la entidad, para la adquisición de activos improductivos, esto en cumplimiento con lo regulado en el decreto ley 1481 de 1998. El reconocimiento de los intereses a los ahorros será regulado mediante el respectivo acuerdo por parte de la Junta Directiva.

Para la aplicación de la medición posterior los ahorros a la vista, contractuales y permanentes serán medidos a valor nominal, los productos CDAT serán medidos al costo amortizado utilizando como tasa de referencia la misma con la cual se captó del producto.

Cuentas por pagar

Reconoce importes causados y pendientes de pago, tales como comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa y dineros adeudados a proveedores por convenios de bienes y servicios a ser utilizados por la administración del fondo o para beneficiar a los asociados, así como las retenciones en la fuente a título de renta, el gravamen a los movimientos financieros y de industria y comercio pendientes por pagar.

Por estos conceptos la administración tiene la política de pagar dentro del mismo mes sus obligaciones, razón por la cual no hay reconocimiento de componentes financieros entre la fecha de su causación y pago.

Beneficios a empleados (Sección 28 NIIF para PYMES)

Los beneficios para empleados son todas las formas de consideraciones dadas por la entidad a cambio del servicio prestado por los empleados, incluyendo a la gerencia, tales beneficios incluyen el pago de nómina, prestaciones sociales, aportes parafiscales, aportes al sistema integral de seguridad social y cualquier otra erogación derivada de la relación laboral de un funcionario con FAGAS.

Clases de beneficios a empleados

- a. **A corto plazo.** Son los que se adeudan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo en el cual los empleados prestan el servicio.
- b. **A largo plazo.** Son los beneficios que no se adeudan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo en el cual los empleados prestan el servicio relacionado.

- c. Beneficios de terminación.** Son los beneficios para empleados que son pagables como resultado de: (i) *la decisión de la entidad de terminar la relación contractual en forma unilateral*, (ii) *decisión del empleado de aceptar voluntariamente el retiro a cambio de esos beneficios*.

En relación con los beneficios de terminación la administración determinará si hace un reconocimiento o no y bajo que parámetros para reconocer recursos que pueden requerirse para el pago de indemnizaciones por terminación de la relación laboral del numeral (i) del literal c. de esta política, aspecto que será revelado en la presentación de los estados financieros.

Medición inicial y posterior

Tomando en cuenta la naturaleza de los beneficios a empleados que se aplican en FAGAS, la medición inicial y posterior se hará bajo valor nominal. En el caso de los beneficios de terminación estos deberán estar sustentados con un cálculo actuarial comparando el saldo inicial del periodo los incrementos, pagos o ajustes a lo largo del periodo y el saldo final al corte.

Pasivos no Financieros (Sección 22 NIIF para PYMES)

Dentro del desarrollo de las actividades sociales de FAGAS, se hace necesaria la causación de algunas partidas de carácter pasivo que son temporales que tienen como naturaleza darlas de baja dentro de los 30 días siguientes a su creación o más tardar al cierre del mes siguientes en que originaron.

A este grupo pertenecen entre otras, los descuentos de nómina pendiente de aplicar, las devoluciones por mayores valores descontados a los asociados activos, los remanentes por pagar de las personas que pierden el vínculo de asociación y que generan saldos a favor, los ingresos recibidos por anticipado, entre otros.

Medición inicial y posterior

Tomando en cuenta la naturaleza de los pasivos no financieros que se aplican en FAGAS, la medición inicial y posterior se hará bajo valor nominal.

PATRIMONIO

Capital Social

Este grupo comprende el valor total de los aportes que los asociados han pagado a la entidad, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que, además, sirvan de garantía para los acreedores.

Su reconocimiento y medición se hará acorde con lo regulado en el estatuto de FAGAS respetando los criterios legales establecidos en el decreto ley 1481 de 1989 y la ley 79 de 1988. Se exceptúa la aplicación de NIIF para pymes en lo pertinente a los aportes sociales individuales parcialmente restringidos de acuerdo con lo regulado en el artículo 1.1.4.5.2. del Decreto 2496 de 2015, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Capital mínimo no reducible

Aporte social no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria. El aporte mínimo no reducible debe señalarse en el estatuto y podrá ser incrementado por decisión de la asamblea general; pero, en ningún caso, podrá disminuirse, que para el caso de FAGAS corresponde a QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000).

Resultado

El resultado es la relación de los ingresos y de los gastos de la entidad durante el periodo de presentación del reporte, que inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año, resultado final que se denomina excedente.

Fondo de amortización de aportes sociales

Es un fondo de características patrimoniales con el cual FAGAS readquiere de sus asociados con recursos del fondo para amortización de aportes. Debe efectuarse en igualdad de condiciones para todos los asociados (artículo 52 de la Ley 79 de 1988).

Reservas

Este grupo está conformado por los recursos retenidos por la entidad para su beneficio tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General de Asociados con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Fondos de destinación específica

Representa el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes, destinados a la amortización y revalorización de aportes, para adquisición mejora o remodelación de propiedades, para mercadeo de productos y otras, ordenadas por el máximo órgano social conforme a disposiciones legales para fines específicos y justificados.

Otros resultados integrales

Son aquellas partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación que no se reconocen en el resultado), según lo requerido o permitido por las NIIF para las Pymes

En las Normas de Información Financiera, hay algunos activos, pasivos o efectos económicos que afectan con posterioridad su valor o al cierre del ejercicio. La medición posteriormente a dichos activos genera que ciertos elementos de valorización sean ajustados contra el patrimonio; esto es lo que comúnmente se conoce como los otros resultados integrales ORI.

Medición inicial y posterior

Tomando en cuenta la naturaleza de las partidas de patrimonio que se aplican en FAGAS, la medición inicial y posterior se hará bajo valor nominal.

4. INCERTIDUMBRE

El Fondo de Empleados Gas Natural - FAGAS, al 31 de diciembre de 2016 no presenta litigios, ni factores que puedan generar incertidumbre en el futuro inmediato o que pongan en riesgo el criterio de negocio en marcha.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**ACTIVO****5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Se presenta el siguiente efectivo y equivalentes a 31 de diciembre de 2016:

Corriente:

Concepto	2.016	2.015
CAJA	6.645.414	600.000
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	419.082.375	730.788.664
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	422.290.703	460.158.817
Total Efectivo y Equivalentes	848.018.492	1.191.547.482

El saldo en CAJA corresponde a la caja menor y a la causación de unos pagos de asociados que fueron abonados en la cuenta bancaria respectiva en el mes de enero de 2017.

El saldo en BANCOS Y OTRAS ENTIDADES, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes de Bancos comerciales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados.

En lo referente a equivalentes al efectivo se componen por los productos fiduciarios a la vista colocados en entidades financieras calificadas con AA+ o superior.

No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso.

No corriente:

Concepto	2.016	2.015
BONOS RECAMBIO BIG PASS A CREDITOS/AHORR	34.546.486	25.166.360
DEPOSITOS SERVICIOS FAGAS SAS	283.161.294	307.661.458
DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	71.750.000	71.750.000
Total equivalentes al efectivo restringido	389.457.780	404.577.818

Los bonos de recambio corresponden al servicio que se presta a los asociados a fin de hacer abonos a sus obligaciones con la entrega de productos Big Pass, intercambio que se hace directamente con el proveedor de las valeras.

Los depósitos Servicios Fagas SAS, corresponden al valor del depósito fiduciario donde se tienen los recursos en administración del fondo de protección de instrumentos financieros.

Los depósitos en garantía corresponden al valor entregado al GES por el otorgamiento del cupo para las tarjetas de los asociados y a la arrendadora de las oficinas de Fagas.

Estos productos se clasifican como un activo no corriente tomando las condiciones propias de cada uno señalada anteriormente.

6. INVERSIONES

Inversiones corrientes:

Las inversiones corrientes corresponden a los excesos de tesorería que FAGAS tiene en diversas entidades financieras, las cuales se clasifican así:

Concepto	2.016	2.015
INVERSIONES NEGOC. EN TITULOS DE DEUDA	75.142.565	197.245.750
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS PARTI	672.705.282	638.053.845
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCI	116.219.372	169.279.168
INV. DISPONIBLES PARA LA VTA EN TIL PART	221.185.057	230.000.105
Total inversiones	1.085.252.276	1.234.578.868

La totalidad de estos productos se encuentran debidamente conciliados y soportados, únicamente se muestra una pérdida de valor de la inversión en Fidupetrol por valor de \$2.513.243, valor que se encuentra deteriorado al 100%. Los productos se encuentran diversificados en entidades reconocidas y con calificación de AA+ o superior.

Inversiones no corrientes:

Fondo de Liquidez:

Recursos que por mandato legal decreto 790 de 2003, deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez.

A pesar que el producto se encuentra en inversiones a la vista representados en CDAT y fondos fiduciarios se presenta en el activo no corriente tomando en cuenta que tiene una restricción expresa para su utilización acorde con la norma citada en el punto anterior.

Concepto	2.016	2.015
TITULOS EMITIDOS, AVALADOS, ACEPTADOS O	66.026.336	56.802.246
FONDOS DE VALORES	1.717.948.221	1.471.666.757
Total fondo de liquidez	1.783.974.557	1.528.469.003

Inversiones de Patrimonio:

Registra los aportes sociales que mantiene FAGAS en entidades sin ánimo de lucro, con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal o para el beneficio social de sus asociados, los cuales solo pueden ser realizables con el retiro de las respectivas entidades.

Concepto	2.016	2.015
APORTES EN ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDAR	33.364.633	32.201.771
APORTES EN ASOCIACIONES O AGREMIACIONES	752.019	689.211
APORTES EN OTRAS ENTIDADES	46.843.882	42.461.507
Total inversiones en instrumentos de patrimonio	80.960.534	75.352.489

7. CARTERA DE CREDITOS

Representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga FAGAS en el giro normal de sus operaciones, las cuales están respaldadas con pagarés, codeudores, hipotecas de bienes y raíces, pignoraciones, seguros de vida e incendio, aportes y prestaciones sociales. Este rubro está sujeto a deterioros con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de la misma y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria No. 004 de 2008 en su Capítulo II.

La recuperación de la cartera se efectúa mediante descuento de nómina y excepcionalmente el pago directo. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente y de acuerdo a los plazos y a las líneas se asignan las tasas de interés por parte del Junta Directiva.

Para el periodo 2016 FAGAS tuvo tasas que oscilaron del 0.99% M.V para vivienda y compra de cartera hasta del 1.5% por consumos de la tarjeta GES, otros criterios como en el caso del crédito de unificación que van desde el 1.30% hasta el 1.37% acorde con el plazo de la operación. Se hizo una disminución en sus tasas de interés de línea de compra de cartera que se ubicó en el 0,99% nominal mensual.

Durante el periodo 2016 se aprobaron 3.549 operaciones de crédito por valor de \$7.049.306.802.

Deterioro de la Cartera de Créditos:

FAGAS sigue el Capítulo II de la Circular Externa 004 de 2008 modificado en diciembre del 2014, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, el cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio, medición que se detalla en las respectivas políticas de contabilidad.

Composición de la cartera:

De acuerdo con su grado de exigibilidad la cartera se clasifica en corriente cuando está pactada a 12 meses y no corriente cuando la amortización de las operaciones es mayor a 12 meses:

Concepto	Saldo	Participación
CARTERA CORRIENTE	3.106.533.715	18,49%
DETERIORO INDIVIDUAL CARTERA	- 139.954.818	-0,83%
Total cartera corriente	2.966.578.897	17,66%
CARTERA NO CORRIENTE	14.005.490.550	83,36%
DETERIORO GENERAL CARTERA	- 171.120.490	-1,02%
Total cartera no corriente	13.834.370.060	82,34%
Total cartera corriente y no corriente	16.800.948.957	100,00%

Cartera por calificación:

Edad	Saldo	Participacion
CARTERA CORRIENTE	16.902.693.513	98,78%
MORA DE 31 A 60 DIAS	59.528.968	0,35%
MORA DE 61 A 90 DIAS	30.018.429	0,18%
MORA DE 91 A 120 DIAS	7.380.823	0,04%
MORA A MAS DE 360 DIAS	112.402.531	0,66%
Total cartera por edades	17.112.024.264	100,00%

Cartera por clasificación:

Concepto	2.016	2.015
VIVIENDA CON LIBRANZA	3.630.822.306	3.301.631.079
VIVIENDA SIN LIBRANZA	2.463.841.394	2.437.845.145
CONSUMO GTIA ADMISIBLE LIBRANZA	2.392.353.444	2.251.314.193
CONSUMO GTIA ADMISIBLE SIN LIBRANZA	37.822.423	40.827.389
CONSUMO OTRAS GARANTIAS LIBRANZA	8.520.498.544	6.957.849.287
CONSUMO OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	66.686.153	128.042.976
DETERIORO INDIVIDUAL	- 139.954.818	- 192.370.141
DETERIORO GENERAL	- 171.120.490	- 151.175.182
Total cartera por clasificación y deterioros	16.800.948.956	14.773.964.746

Cartera clasificada por línea de crédito

Línea	Saldo	Participación
ALKOSTO	9.123.480,00	0,05%
AUTOCLINIC	943.080,00	0,01%
BOLETAS PARQUE-CIRCO	59.426,00	0,00%
BOLETAS TEATRO-CINE	1.877.526,00	0,01%
COLCHONES EL DORADO	1.672.700,00	0,01%
COMBOS RAMO	67.572,00	0,00%
COMCEL	1.604.975,00	0,01%
COMPRA VEHICULO	412.108.410,00	2,41%
COMPRA VIVIENDA	4.351.120.378,00	25,43%
CURSO DE CONDUCCION	2.962.776,00	0,02%
DECAMERON Hotels & Resorts	3.639.477,00	0,02%
ELECTRODOMESTICOS	36.667,00	0,00%
ESTUDIO TITULOS	7.989.002,00	0,05%
GIMNASIO	8.202.409,00	0,05%
GNV	995.332,00	0,01%
HACEB	15.629,00	0,00%
INDETERMINADO	823.043.802,00	4,81%
MADRUGALE.COM	81.300.270,00	0,48%
MEDICINA PREPAGADA	1.017.142,00	0,01%
ODONTOLOGIA	64.485.433,00	0,38%
ORTOPEDICOS FUTURO	262.426,00	0,00%
PAGO OBLIGACIONES	2.085.780.275,00	12,19%
PAGO UNIVERSIDAD - COLEGIO	265.922.876,00	1,55%
PERIODICOS Y REVISTAS	442.137,00	0,00%
PLAN EXEQUIAL	256.141,00	0,00%
POLIZA HOGAR	11.629.854,00	0,07%
POLIZA VEHICULO	52.660.085,00	0,31%
PRODUCTOS ALPINA	288.085,00	0,00%
UNIFICACION	8.476.979.637,00	49,54%
Reexpedicion Tarjeta Ges	8.961.991,00	0,05%
SEGURO EDUCATIVO	32.654.276,00	0,19%
SERVICIOS DE AMBULANCIAS	1.212.365,00	0,01%

SOAT	69.276.645,00	0,40%
VACACIONES	74.510.760,00	0,44%
VACUNA	160.000,00	0,00%
VIVIENDA CUOTA INICIAL	63.210.032,00	0,37%
VIVIENDA ADECUACION	1.926.588,00	0,01%
VIVIENDA ARREGLOS LOCATIVOS	193.624.605,00	1,13%
Total cartera por línea de crédito	17.112.024.264,00	100,00%

8. INVENTARIOS

FAGAS no tiene inmersa en sus operaciones actividades comerciales, sin embargo, lleva a cabo la compra de diversos bonos de establecimientos de bienes y servicios los cuales le son vendidos a los asociados sin generar rentabilidad para la entidad, de ahí que se hace necesaria la inclusión de esta partida dentro de la información financiera a fin de hacer el adecuado control y reconocimiento en la presentación del resultado económico.

Concepto	2.016	2.015
MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA ENTIDAD	198.000	943.400
Total Inventarios	198.000	943.400

9. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones tales como deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales como anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar. Igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, asociados, miembros de administración y de control de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término.

Concepto	2.016	2.015
ANTICIPOS	475.000	-
ANTICIPOS DE IMPUESTOS	5.315.000	-
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	41.351.014	83.366.649
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	12.757.440	18.704.740
Total cuentas por cobrar	59.898.454	102.071.389

Los anticipos de impuestos corresponden al saldo a favor en renta y complementarios del periodo fiscal anterior.

Los deudores patronales presentan el saldo pendiente por pagar de las pensiones voluntarias de ING que son recaudadas a través de FAGAS.

Otras cuentas por cobrar corresponden a saldos por reintegro de costos y gastos que fueron recaudados en enero de 2017.

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Es una partida que se pagó y se registró antes de ser usada o consumida; una parte de ella representa propiamente un gasto del periodo actual y otra parte representa un activo disponible al finalizar el ejercicio.

Concepto	2.016	2.015
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-	10.559.650
Total gastos pagados por anticipado	-	10.559.650

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo de FAGAS están representadas por sus equipos de cómputo.

Concepto	2.016	2.015
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	18.280.708	39.140.292
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	- 12.046.981 -	31.419.553
Total propiedades, planta y equipo	6.233.727	7.720.739

PASIVO

12. DEPOSITOS

Este grupo comprende los depósitos o exigibilidades a cargo de la entidad por la captación de recursos a través del ahorro permanente de los asociados.

Concepto	2.016	2.015
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TERMINO	11.889.595.305	5.320.203.836
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	224.780.106	140.798.892
Total depósitos de ahorro corrientes	12.114.375.411	5.461.002.728

Concepto	2.016	2.015
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	5.497.719.637	4.869.716.641
Total depósitos de ahorro no corrientes	5.497.719.637	4.869.716.641

La tasa de reconocimiento de rendimientos sobre los CDAT osciló entre el 4,5% al 8,41% acorde con el plazo y el monto de la operación, en cuanto al ahorro contractual bajo la misma premisa tuvo tasa del 6% al 8,5% EA y sobre los ahorros permanentes se hizo el reconocimiento del 4%.

De igual manera, los asociados reciben un estímulo al ahorro por parte de la entidad equivalente al 3,5% mensual y aquellas pagadurías que han tenido la voluntad de dar este beneficio a sus trabajadores vinculados a FAGAS aportan mensualmente otro 3,5%, la base para estos estímulos es el valor mensual ahorrado por el asociado.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras

Concepto	2.016	2.015
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	70.730.581	6.011.343.721

La variación tan importante de este rubro de un año a otro se justifica en que, para el cierre de 2016, los asociados que tenían vencimiento de sus CDAT no hicieron cancelación de sus productos, sino que fueron renovados automáticamente.

El saldo del 2016 corresponde un saldo de la tarjeta de crédito empresarial y los cheques girados pendientes de cobro por parte de sus beneficiarios que no presentan una vigencia mayor a 30 días.

Fecha	Cheque	Valor
17/12/2016	7524656	22.691.081
20/12/2016	7524649	27.777.495
21/12/2016	7524657	15.000.000
22/12/2016	7524655	3.060.701
30/12/2016	7524658	589.995
Total		69.119.272

14. CUENTAS POR PAGAR

Registra importes causados que corresponden a la vigencia y que a la fecha se encuentran pendientes de pago tales como servicios públicos, honorarios, retenciones de impuestos, retenciones y aportes laborales. También por la adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con el objeto social de Fondo. Los remanentes por pagar corresponden al saldo neto de aportes de asociados retirados.

Concepto	2.016	2.015
CUENTAS POR PAGAR	122.050.372	13.984.404
REINTEGROS POR PAGAR	9.993.326	-
PROVEEDORES	17.312.096	28.035.478
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR	8.694.581	5.177.671
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	152.423	84.760
RETENCION EN LA FUENTE	14.465.220	10.910.328
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	105.618	96.834
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENID	96.479	104.520
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDO	9.076.793	2.716.596
REMANENTES POR PAGAR	673.748	-
DIVERSAS	-	64.259.403
Total cuentas por pagar	182.620.656	125.369.994

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios para empleados son todas las formas de consideraciones dadas por la entidad a cambio del servicio prestado por los empleados, incluyendo a la gerencia, tales beneficios incluyen el pago de nómina, prestaciones sociales, aportes parafiscales, aportes al sistema integral de seguridad social y cualquier otra erogación derivada de la relación laboral de un empleado con FAGAS.

A corto plazo. Son los que se adeudan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo en el cual los empleados prestan el servicio. No incluyen los beneficios de terminación. Se incorporan en esta clasificación: Sueldos, salarios, prestaciones sociales, primas legales y

extralegales, bonificaciones por mera liberalidad, pagos al sistema integral de seguridad social, entre otros.

Concepto	2.016	2.015
CESANTIAS	8.775.800	8.226.000
INT CESANTIAS	1.053.096	981.320
VACACIONES	14.206.867	15.171.334
BONIFICACIONES EXTRALEGALES	9.357.000	-
Total prestaciones sociales por pagar	33.392.763	24.378.654

16. PASIVOS NO FINANCIEROS

Este rubro está compuesto por partidas pendiente de pago no generadas en operaciones financieras sino de puente o provisionales entre su generación y pago, tales como ingresos recibidos para terceros, abonos pendientes de aplicar entre otros:

Concepto	2.016	2.015
INGRESOS ANTICIPADOS	9.781.811	-
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	64.259.403	-
ABONOS DIFERIDOS	2.304.601	6.994.105
Total pasivos no financieros	76.345.815	6.994.105

17. PROVISIONES

FAGAS tiene una única provisión por concepto de fondo mutual creado por la Asamblea de Asociados y destinado a la protección del instrumento financiero de cartera, el activo más representativo de FAGAS. Para su fondeo se recibe la aportación directa de los asociados con la utilización de los créditos representada en porcentajes del 1,25% al 2,5% del valor del giro y por única vez. Su comportamiento para el cierre del año 2016 fue el siguiente:

Concepto	Saldo 2015	Incrementos	Disminuciones	Saldo 2016
Provisión para protección instrumentos financieros	307.661.458	79.756.280	98.998.479	288.419.259

La base de estimación para la conservación de este fondo mutual que se asemeja a una provisión, definida en las políticas de contabilidad de la entidad; es el 1,7% del valor de la cartera neta de FAGAS, factor determinado con base en el comportamiento histórico de los últimos tres años de la cartera en mora de la entidad.

18. OTRAS PROVISIONES

La administración de FAGAS no hizo estimaciones sobre otras provisiones dentro de la información financiera, ni se presentan contingencias que deban ser reveladas dentro del periodo informado.

PATRIMONIO

19. CAPITAL SOCIAL

El capital está conformado por el aporte inicial y se deriva de la cuota mensual obligatoria que pagan los asociados, con base en el compromiso de pago que hacen con FAGAS. Los aportes sociales se presentan bajo dos conceptos en la información financiera:

Aporte Social restringido:

El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000) según Estatuto, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia del Fondo.

Capital Temporalmente restringido:

Los aportes sociales se reintegran al momento de desvinculación del asociado por cualquier causa siempre que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles.

Concepto	2.016	2.015
APORTE SOCIAL (Parcialmente res	2.536.936.703	2.288.713.339
APORTE SOCIAL IRREDUCIBLE	15.000.000	15.000.000
Total aporte social	2.551.936.703	2.303.713.339

20. RESERVAS

De acuerdo con el Decreto 1481/89, el Fondo debe transferir como mínimo el 20% de los excedentes operacionales a una reserva para protección de aportes.

Concepto	2.016	2.015
RESERVAS	97.529.861	94.628.474

21. FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Corresponden a fondos patrimoniales con una destinación específica:

Concepto	2.016	2.015
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTE	34.111.092	31.209.706
FONDO ESPECIAL	27.975.420	27.975.420
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS	9.130.045	9.130.045
OTROS FONDOS	8.604.058	7.153.364
Total fondos específicos patrimoniales	79.820.615	75.468.535

En otros fondos de presenta el fondo de desarrollo empresarial de obligatoria constitución con base en el 10% del valor de los excedentes de cada periodo.

22. SUPERAVIT DE CAPITAL

Está representado por un valor de donación que le hicieron a FAGAS en periodos anteriores.

Concepto	2.016	2.015
SUPERAVIT	35.001.000	35.001.000

23. CUENTAS DE REVELACIÓN

ACREEDORAS CONTINGENTES

Corresponden a garantías reales de las prendas por préstamos de vehículos de hipotecas de vivienda y a las garantías entregadas por nuestros Asociados sobre los préstamos de consumo.

Concepto	2.016	2.015
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA	6.897.649.896	5.823.691.790
BIENES Y VAL REC. EN GARANTIA - OTRAS GA	10.214.374.368	9.293.818.279
Total cuentas de revelación	17.112.024.264	15.117.510.069

INGRESOS

24. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos son los beneficios económicos que ocurren durante el periodo a manera de aumentos de los activos o disminución de los pasivos, que dan como resultado incrementos del patrimonio diferentes a los aportes sociales de los asociados., incluyen las actividades ordinarias de FAGAS como otras ganancias tales como las recuperaciones entre otros:

Concepto	2.016	2.015
INTERESES CREDITOS CONSUMO	2.155.284.937	1.949.733.825
INTERESES EFECTIVOS AL EQUIVALENTE E INVERSION	232.632.155	190.367.484
RECUPERACIONES	80.817.066	-
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	59.109.651	5.272.629
COMISIONES	13.874.753	4.311.226
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES PLANTA	71.000	100.000
RECUPERACIONES	19.448.247	1.605.000
DIVERSOS	2.849.737	3.987.114
INGRESOS OTROS PERIODOS		32.517.214
Total Ingresos	2.564.087.546	2.187.894.492

GASTOS

25. GASTOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS AL AHORRO

Corresponde a los costos generados por los intereses causados y cancelados sobre las captaciones de ahorro a término que se miden a costo amortizado con la misma tasa de captación del producto y los ahorros programados y ahorros permanentes medidos a valor nominal, las tasas promedio se revelan en la nota correspondiente a depósitos.

Concepto	2.016	2.015
RENDIMIENTO AL AHORRO	1.197.386.204	1.044.380.633

26. GASTOS DE ADMINISTRACION Y NO OPERACIONALES

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, correspondiente a las vigencias y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión. Los beneficios a empleados y gastos generales se detallan así:

a) Beneficios a empleados

Concepto	2.016	2.015
SALARIO INTEGRAL	117.120.000	110.580.000
SUELDOS	98.383.000	91.654.000
AUXILIO DE TRANSPORTE	3.496.500	3.401.533
CESANTIAS	10.630.500	7.940.676
INTERESES SOBRE CESANTIAS	1.277.031	1.282.940
PRIMA DE SERVICIOS	6.598.919	8.221.890
VACACIONES	8.314.185	5.440.984
BONIFICACIONES	30.720.760	28.200.260
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	5.358.660	6.254.122
CAPACITACION AL PERSONAL	4.258.400	8.390.146
APORTES SALUD	16.705.336	14.935.800
APORTES PENSION	22.438.020	21.086.412
APORTES A.R.P.	968.800	918.000
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	7.292.800	6.902.400
APORTES I.C.B.F.	5.467.675	5.175.600
SENA	3.645.750	3.451.200
GASTOS MEDICOS Y DROGAS	800.950	2.147.200
BONOS CANASTA	46.200.000	46.790.000
MEDISANITAS FUNCIONARIOS	14.436.060	12.752.460
POLIZA EXEQUIAL	981.290	789.005
Total Beneficios a empleados	405.094.636	386.314.628

b) Gastos Generales y de bienestar social

Concepto	2.016	2.015
HONORARIOS	104.468.892	53.101.469
IMPUESTOS	31.062.200	24.957.672
ARRENDAMIENTOS	33.586.769	23.733.170
SEGUROS	46.020.305	45.881.047
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.737.430	8.855.911
ASEO Y ELEMENTOS	951.280	709.072
CAFETERIA	720.686	946.000
SERVICIOS PUBLICOS	10.249.611	11.859.027
PORTES, CABLES, FAX Y TELEX	323.700	211.080
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	2.935.300	1.474.000
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	3.294.048	4.164.171
FOTOCOPIAS	162.910	88.325

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	27.921.936	9.048.200
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	7.905.800	7.113.400
GASTOS DE ASAMBLEA	16.572.888	6.329.473
REUNIONES Y CONFERENCIAS	5.922.035	7.193.662
GASTOS LEGALES	2.426.734	7.367.830
GASTOS DE REPRESENTACION	7.907.474	9.596.365
GASTOS DE VIAJES	4.464.010	4.596.190
SERVICIOS TEMPORALES	120.000	300.000
SISTEMATIZACION	33.977.228	8.161.000
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	2.482.038	2.029.512
SUSCRIPCIONES	280.000	380.000
AUXILIOS Y DONACIONES	10.800.000	9.300.000
ADECUACION E INSTALACION	-	210.076
ASISTENCIA TECNICA	8.771.844	-
GASTOS FONDOS SOLIDARIDAD	5.602.543	5.416.275
GASTOS FONDO BIENESTAR SOCIAL	420.778.896	362.037.309
GASTOS OTROS FONDOS	104.499	97.836
GASTOS VARIOS	7.748.742	23.077.352
Total gastos de administración y bienestar social	804.299.798	638.235.424

Detalle gastos de bienestar:

Concepto	2.016	2.015
DIA DE LA MADRE	7.500.000	-
DIA DE LA MUJER	6.000.000	7.187.380
DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD	3.150.000	-
GES-COMPENSACION ECONOMICA/UTIL.TARJETA	3.756.639	2.574.339
TARJETAS G.E.S. - CUOTA MANEJO	20.646.226	18.982.924
TARJETAS CINECO-SUBSIDIO	-	188.000
DIA DEL NIÑO	15.999.996	2.900.000
AUXILIO EDUCATIVO ASOCIADOS	19.299.996	16.150.000
CAPACITACION DE ASOCIADOS	8.000.004	17.000.000
REGALO CUMPLEAÑOS - ASOCIADO	42.021.829	30.021.594
FAGAPUNTOS - GES	200.000	190.000
PREMIO ESTIMULO AL AHORRO		28.694
ESTIMULO AL AHORRO 3.5 %	29.213.989	25.939.908
BONOS BIG PASS GASOLINA	3.795.000	-
REGALOS FIN DE AÑO	198.683.517	182.582.120
CONCURSO DE PINTURA	2.400.000	600.000
CELEBRACION ANIVERSARIO FAGAS	60.000.000	57.000.000
VARIOS	111.700	692.350
Total gastos de bienestar	420.778.896	362.037.309
AUXILIOS Y DONACIONES	10.800.000	9.300.000
GASTOS FONDOS SOLIDARIDAD	5.602.543	5.416.275
Neto gastos de bienestar	437.181.439	376.753.584

c) Deterioros

Concepto	2.016	2.015
DETERIOROS	73.919.349	70.127.417
Total Deterioros	73.919.349	70.127.417

d) Depreciaciones

Concepto	2.016	2.015
DEPRECIACIONES	6.674.452	2.816.664
Total Deterioros	6.674.452	2.816.664

e) Gastos Financieros

Concepto	2.016	2.015
GASTOS BANCARIOS	29.474.156	21.535.921
COMISIONES	9.042.805	7.242.929
INTERESES	3.680.077	61.509
OTROS	45.066	44.668
Tota gastos financieros	42.242.104	28.885.027

f) Impuesto de renta

FAGAS no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios sobre sus actividades ordinarias, sin embargo, en el periodo 2016 se presentaron ingresos no operacionales por comisiones en las operaciones de factoring gravadas con este tributo a la tarifa del 25%.

Concepto	2.016	2.015
IMPUESTO DE RENTA	3.470.000	1.077.807
Total impuesto de renta	3.470.000	1.077.807

g) Gastos extraordinarios

En gastos extraordinarios se reconocen los impuestos asumidos en diversas transacciones que se ejecutaron durante el periodo informado.

Concepto	2.016	2.015
GASTOS EXTRAORDINARIOS	3.950.527	1.549.956
Total gastos extraordinarios	3.950.527	1.549.956

IX. Proyecto Distribución de Excedentes



Proyecto Distribución de Excedentes

A continuación se presenta el proyecto de distribución de excedentes del año 2016:

Concepto		% Part	Valor
1.	Reserva Protección de Aportes Sociales	20.00%	5,410,095.00
2.	Fondo para Amortización de Aportes de los Asociados	20.00%	5,410,095.00
3.	Fondo de Desarrollo Empresarial	10.00%	2,705,048.00
4.	Fondo de Mantenimiento del poder adquisitivo de los aportes	50.00%	13,525,238.46
Total Excedente		100.00%	27,050,476.46

PROYECTO CAPITALIZACION DE APORTES

Solicitud a la Asamblea para que autorice la capitalización en cabeza de los asociados por \$13.525.238,46 con cargo al Fondo para Revalorización de Aportes.



ADRIANA JIMENA PAUCAR CORREA
Presidente Junta Directiva